



Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

4 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

8 de julio de 2026 a las 12:22

Para: serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com

Buenas tardes de manera atenta y con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE UN TELEVISOR CON TRÍPODE Y UN PARLANTE, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DESARROLLADOS POR LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META", IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500218."**

--
Cordialmente;

**Diego Alejandro Cruz**

Asesor Administrativo

Tel: 608-6628317

Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro

Web: www.casaculturameta.gov.co**Cotizacion servicios y suministro del Meta sas Tv y Parlante.pdf**
2222K

PUNTO HOGAR VILLAVICENCIO <serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com>

9 de julio de 2026 a las 8:36

Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Buenos días

Señores
Casa de la Cultura del Meta

me pueden regalar las especificaciones en word o en un archivo que sea editable para poder realizar la cotización

gracias

GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
Representante Legal
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S
CALLE 37 No. 29 - 32 Centro
TEL (+8) 6623085
CEL 310 7995250

[El texto citado está oculto]

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>
Para: PUNTO HOGAR VILLAVICENCIO <serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com>

9 de julio de 2026 a las 9:31

Buenos días, adjunto archivo en word.

[El texto citado está oculto]

--
Cordialmente;



Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co



 **SOLICITUD COTIZACION Tv y Sonido - Punto Hogar.docx**
173K

PUNTO HOGAR VILLAVICENCIO <serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com>
Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

9 de julio de 2026 a las 10:42

Buenos días

señores
Casa de la Cultura del Meta

adjunto cotizacion

GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
Representante Legal
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S
CALLE 37 No. 29 - 32 Centro
TEL (+8) 6623085
CEL 310 7995250

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



COT. CASA DE LA CULTURA.pdf
279K



RUT MARZO MOD.pdf
263K



CC SSM JUNIO 2026DF.pdf
368K



Villavicencio, 08 de julio de 2026

Señores

SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S

NIT: 900625096-4

CORREO: serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com

DIRECCION: Calle 37 No. 29-32

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE UN TELEVISOR CON TRÍPODE Y UN PARLANTE, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DESARROLLADOS POR LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META", IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500218."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> \$ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	\$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > \$1.414.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > \$1.414.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > \$209.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > \$209.000



NIT: 892.000 430-0

RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.
IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>\$1

5. La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.
6. El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectuó o preste el servicio.
7. El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Unidad	1	Televisor 65" QNED evo MiniLED AI 4K Smart TV 2025 (Modelo 65QNED85ASG). Pantalla e Imagen • Tamaño: 65 pulgadas. • Tipo de Panel: 4K QNED MiniLED. Combina las tecnologías Quantum Dot y NanoCell, iluminadas por miles de Mini LEDs para lograr colores más vibrantes y negros mucho más precisos que los paneles LED tradicionales. • Resolución: 4K Ultra HD (3840 x 2160 píxeles). • Tasa de Refresco: 120Hz nativos, ideal para movimientos fluidos. Soporta hasta 144Hz mediante VRR (Tasa de Refresco Variable). • Procesador de Imagen: α8 AI Processor 4K Gen2 (Procesador Alpha 8 con Inteligencia Artificial de segunda generación). • Tecnologías de Color y Contraste: Utiliza <i>Dynamic QNED Color</i> y <i>Precision Dimming</i>		



NIT: 892.000 430-0

			(atenuación local precisa) controlada por el procesador para evitar el "efecto halo" alrededor de objetos brillantes. • HDR: Compatible con HDR10 Pro y HLG. Cuenta con <i>Dynamic Tone Mapping Pro</i> y <i>FILMMAKER MODE</i> para ver películas tal como las concibieron sus directores. • Mejora Inteligente: <i>AI Super Upscaling 4K</i> que escala contenido de menor resolución para que luzca cercano a 4K. Sistema Operativo y Funciones Inteligentes • Sistema Operativo: webOS 25. • Inteligencia Artificial: ThinQ AI integrado. • Control Remoto: Incluye el Magic Remote MR25, que funciona como un puntero inalámbrico e incluye micrófono para comandos de voz. • Asistentes y Ecosistema: Compatible con Amazon Alexa (integrado), Google Assistant, Apple HomeKit y Apple AirPlay 2. • Transmisión: Cuenta con Google Cast integrado para enviar contenido directamente desde tu celular. • Funciones Adicionales: <i>Multi View</i> (para dividir la pantalla y ver dos fuentes distintas a la vez) y <i>Home Hub</i> para controlar dispositivos inteligentes del hogar desde el televisor. Rendimiento para Gaming (Videojuegos) • Conexión de Alta Velocidad: Gracias a sus puertos HDMI 2.1, soporta juegos en 4K a 120Hz (y hasta 144Hz en PC compatibles). • Tecnologías de Sincronización: Compatible con AMD FreeSync Premium y VRR para eliminar el desgarro de pantalla (<i>tearing</i>) y los tirones (<i>stuttering</i>).	
--	--	--	--	--



NIT: 892.000 430-0

			• Baja Latencia: Soporta ALLM (Modo Automático de Baja Latencia) y HGiG para calibrar correctamente el HDR en los juegos. • Game Optimizer: Un panel o menú dedicado en pantalla que te permite ajustar los parámetros de imagen y rendimiento en tiempo real mientras juegas. Audio • Sistema de Altavoces: 2.0 canales. • Sonido por Inteligencia Artificial: <i>α8 AI Sound Pro</i>, que realiza una mezcla virtual ascendente para simular un sonido espacial 9.1.2. • Tecnologías de Audio: Cuenta con <i>Clear Voice Pro</i> (para resaltar los diálogos), compatibilidad con <i>Bluetooth Surround</i> y <i>WOW Orchestra</i> (una función que sincroniza los altavoces del televisor con barras de sonido LG compatibles para que suenen al mismo tiempo). Conectividad • HDMI: 4 puertos HDMI 2.1 (el puerto 3 soporta eARC para barras de sonido o receptores AV). • USB: 2 puertos USB 2.0. • Conexiones Inalámbricas: Wi-Fi 6E (para una conexión a internet mucho más rápida y estable) y Bluetooth 5.3. • Otras entradas: Puerto Ethernet (LAN) para internet por cable, salida de audio óptica digital (SPDIF) y entrada coaxial de antena/cable. Diseño y Dimensiones Físicas • Color: Gris Titanio / Negro. • Dimensiones aproximadas (con base): 145.2 cm de ancho x 90.4 cm de alto x 29.5 cm de profundidad.	
--	--	--	---	--



			• Dimensiones aproximadas (sin base): 145.2 cm de ancho x 83.9 cm de alto x 4.5 cm de grosor. • Soporte de Pared: Compatible con estándar VESA 300 x 300 mm.		
2	Unidad	1	SOPORTE PARA TV MOVIL CON RUEDAS. • Tipo: Soportes de tv • Ancho: 20 cm • Alto: 10 cm • Largo: 30 cm • Uso de soporte: TV • Material: Aluminio • Cuenta con extensión: No • Cuenta con posición fija: No • Sistema de fijación: Sobreponer • Giro: 360 ° • Tamaño de la pantalla: 70 pulgadas • Niveles de inclinación: 10 ° • Modelo: A1500 • Garantía: 1 mes • Características: El Soporte para TV Pedestal Móvil con Ruedas es la solución perfecta para quienes buscan versatilidad y movilidad en su espacio. Compatible con televisores LED y LCD de 32 a 70 pulgadas, su diseño ajustable en altura y base sólida con ruedas permite una fácil adaptación a diferentes entornos. Con una capacidad de carga de hasta 50 kg, ofrece estabilidad y seguridad. Además, su repisa inferior extraíble es ideal para colocar dispositivos como laptops, Blu-ray, decodificadores y barras de sonido. Perfecto para oficinas, salas de reuniones, hoteles y hogares • Requiere armado: Si		
3	Unidad	1	PARLANTE PORTATIL RECARGABLE. • TIPO: Parlante Profesional Portátil con batería, ultracompacto. • Referencia: EON ONE Compact • Potencia continua: 120 • Potencia pico: 150 W • SPL máximo: 112 dB • Respuesta de frecuencia: 37.5 Hz – 20,000 Hz		



NIT: 892.000 430-0

		• Patrón de cobertura: 100° x 60° • Conectividad: BLUETOOTH • Mezclador integrado: con 4 canales digitales y ALIMENTACIÓN PHANTOM. • ATENUACIÓN DE AUDIO (DUCKING) • APLICACIÓN MÓVIL para iOS y Android • PUERTO PARA POSTE • Dimensiones: Altura: 399 mm • Ancho: 255 mm • Profundidad: 291 mm PESO • 8 kg • Autonomía de batería: Hasta 12 horas • Color: Negro	
VALOR TOTAL			

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.
El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de diez (10) días, a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	



SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META
S.A.S.

NIT. 900.625.096-4

Villavicencio, 09 de julio de 2026

Señores
CASA DE LA CULTURA DEL META
NIT: 892000430-0
CORREO: administrativa@casaculturameta.gov.co
DIRECCION: Calle 32 No. 39-62

Asunto: COTIZACIÓN cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UN TELEVISOR CON TRÍPODE Y UN PARLANTE, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DESARROLLADOS POR LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META", IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500218."

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Unidad	1	Televisor 65" QNED evo MiniLED AI 4K Smart TV 2025 (Modelo 65QNED85ASG). Pantalla e Imagen • Tamaño: 65 pulgadas. • Tipo de Panel: 4K QNED MiniLED. Combina las tecnologías Quantum Dot y NanoCell, iluminadas por miles de Mini LEDs para lograr colores más vibrantes y negros mucho más precisos que los paneles LED tradicionales. • Resolución: 4K Ultra HD (3840 x 2160 píxeles). • Tasa de Refresco: 120Hz nativos. Ideal para movimientos fluidos. Soporta hasta 144Hz mediante VRR (Tasa de Refresco Variable). • Procesador de Imagen: α8 AI Processor 4K Gen2 (Procesador Alpha 8 con Inteligencia Artificial de segunda generación). • Tecnologías de Color y Contraste: Utiliza <i>Dynamic QNED Color</i> y <i>Precision Dimming</i> (atenuación local precisa) controlada por el procesador para evitar el "efecto halo" alrededor de objetos brillantes. • HDR: Compatible con HDR10 Pro y HLG. Cuenta con <i>Dynamic Tone Mapping Pro</i> y <i>FILMMAKER MODE</i> para ver películas tal como las concibieron sus directores. • Mejora Inteligente: <i>AI Super Upscaling 4K</i> que escala contenido de menor resolución para que luzca cercano a 4K. Sistema Operativo y Funciones Inteligentes • Sistema Operativo: webOS 25. • Inteligencia Artificial: ThinQ AI integrado. • Control Remoto: Incluye el Magic Remote MR25, que funciona como un puntero inalámbrico e incluye micrófono para comandos de voz. • Asistentes y Ecosistema: Compatible con Amazon Alexa	7.360.000	7.360.000

Calle 37 No. 29-32 Centro, Villavicencio, Meta, Colombia. Tel. (8) 6623085 CEL: 3108209813
serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com

			(integrado), Google Assistant, Apple HomeKit y Apple AirPlay 2. • Transmisión: Cuenta con Google Cast integrado para enviar contenido directamente desde tu celular. • Funciones Adicionales: <i>Multi View</i> (para dividir la pantalla y ver dos fuentes distintas a la vez) y <i>Home Hub</i> para controlar dispositivos inteligentes del hogar desde el televisor. Rendimiento para Gaming (Videojuegos) • Conexión de Alta Velocidad: Gracias a sus puertos HDMI 2.1, soporta juegos en 4K a 120Hz (y hasta 144Hz en PC compatibles). • Tecnologías de Sincronización: Compatible con AMD FreeSync Premium y VRR para eliminar el desgarro de pantalla (<i>tearing</i>) y los tirones (<i>stuttering</i>). • Baja Latencia: Soporta ALLM (Modo Automático de Baja Latencia) y HGiG para calibrar correctamente el HDR en los juegos. • Game Optimizer: Un panel o menú dedicado en pantalla que te permite ajustar los parámetros de imagen y rendimiento en tiempo real mientras juegas. Audio • Sistema de Altavoces: 2.0 canales. • Sonido por Inteligencia Artificial: <i>a8 AI Sound Pro</i>, que realiza una mezcla virtual ascendente para simular un sonido espacial 9.1.2. • Tecnologías de Audio: Cuenta con <i>Clear Voice Pro</i> (para resaltar los diálogos), compatibilidad con <i>Bluetooth Surround</i> y <i>WOW Orchestra</i> (una función que sincroniza los altavoces del televisor con barras de sonido LG compatibles para que suenen al mismo tiempo). Conectividad • HDMI: 4 puertos HDMI 2.1 (el puerto 3 soporta eARC para barras de sonido o receptores AV). • USB: 2 puertos USB 2.0. • Conexiones Inalámbricas: Wi-Fi 6E (para una conexión a internet mucho más rápida y estable) y Bluetooth 5.3. • Otras entradas: Puerto Ethernet (LAN) para internet por cable, salida de audio óptica digital (SPDIF) y entrada coaxial de antena/cable. Diseño y Dimensiones Físicas • Color: Gris Titanio / Negro. • Dimensiones aproximadas (con base): 145.2 cm de ancho x 90.4 cm de alto x 29.5 cm de profundidad. • Dimensiones aproximadas (sin base): 145.2 cm de ancho x 83.9 cm de alto x 4.5 cm de grosor. • Soporte de Pared: Compatible con estándar VESA 300 x 300 mm.		
	Unidad	1	SOPORTE PARA TV MOVIL CON RUEDAS. • Tipo: Soportes de tv • Ancho: 20 cm • Alto: 10 cm • Largo: 30 cm • Uso de soporte: TV • Material: Aluminio • Cuenta con extensión: No	750.000	750.000



**SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META
S.A.S.**

NIT. 900.625.096-4

2			• Cuenta con posición fija: No • Sistema de fijación: Sobreponer • Giro: 360 ° • Tamaño de la pantalla: 70 pulgadas • Niveles de inclinación: 10 ° • Modelo: A1500 • Garantía: 1 mes • Características: El Soporte para TV Pedestal Móvil con Ruedas es la solución perfecta para quienes buscan versatilidad y movilidad en su espacio. Compatible con televisores LED y LCD de 32 a 70 pulgadas, su diseño ajustable en altura y base sólida con ruedas permite una fácil adaptación a diferentes entornos. Con una capacidad de carga de hasta 50 kg, ofrece estabilidad y seguridad. Además, su repisa inferior extraíble es ideal para colocar dispositivos como laptops, Blu-ray, decodificadores y barras de sonido. Perfecto para oficinas, salas de reuniones, hoteles y hogares • Requiere armado: Si		
3	Unidad	1	PARLANTE PORTATIL RECARGABLE. • TIPO: Parlante Profesional Portátil con batería, ultracompacto. • Referencia: EON ONE Compact • Potencia continua: 120 • Potencia pico: 150 W • SPL máximo: 112 dB • Respuesta de frecuencia: 37.5 Hz – 20,000 Hz • Patrón de cobertura: 100° x 60° • Conectividad: BLUETOOTH • Mezclador Integrado: con 4 canales digitales y ALIMENTACIÓN PHANTOM. • ATENUACIÓN DE AUDIO (DUCKING) • APLICACIÓN MÓVIL para iOS y Android • PUERTO PARA POSTE • Dimensiones: Altura: 399 mm • Ancho: 255 mm • Profundidad: 291 mm PESO • 8 kg • Autonomía de batería: Hasta 12 horas • Color: Negro	4.300.000	4.300.000
VALOR TOTAL				12.410.000	12.410.000

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS
PLAZO DE EJECUCION: 10 DIAS

Atentamente,


 GINA PAHOLA LOZANO DUARTE
 REPRESENTANTE LEGAL

Calle 37 No. 29-32 Centro, Villavicencio, Meta, Colombia. Tel. (8) 6623085 CEL: 3108209813
serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141242227975



(415)7707212489984(8020) 000014124222797 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 2 5 0 9 6

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S

36. Nombre comercial

ALMACENES PUNTO HOGAR

37. Sign

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Meta

5

0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0

0

1

41. Dirección principal

CL 37 29 32 BRR EL CENTRO

42. Correo electrónico facturacionpuntohogar@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 8 6 6 2 3 0 8 5

45. Teléfono 2

3 1 0 7 9 9 5 2 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 4 4

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 7 0 4

Actividad secundaria

48. Código

4 6 3 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 7 0 4

Otras actividades

50. Código

4 3 2 2

1

2

4

6

4

9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-03-20 / 02:44:43PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOZANO DUARTE GINA PAHOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141242227975



(415)7707212489984(8020) 000014124222797 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 2 5 0 9 6 4

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 6 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 6 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 5 0 4 5 6	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 6 0 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 6 0 7		-
2	8 1	2 0 1 6 0 8 1 7		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141242227975



(415)7707212489984(8020) 000014124222797 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 0 6 2 5 0 9 6 | 4

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3	101. Número de identificación 4 0 4 1 0 0 3 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LOZANO	105. Segundo apellido DUARTE	106. Primer nombre GINA
107. Otros nombres PAHOLA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141242227975



(415)7707212489984(8020) 000014124222797 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 2 5 0 9 6 4

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 1 2 1 8 1 6 2 3 4	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 0 3 8 7 9 T
	128. Primer apellido LEMUS	129. Segundo apellido PIAMONTE	130. Primer nombre YULY	131. Otros nombres ANDREA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 1 2 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 0 6 8 1 0 1 8 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 3 3 9 0 7 4 T
	152. Primer apellido CUINTACO	153. Segundo apellido FERNÁNDEZ	154. Primer nombre MARIA	155. Otros nombres FERNANDA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 1 2 0 1			



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 09:38:17
Recibo No. S002459841, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QzNgyV9erw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S
Nit : 900625096-4
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 250456
Fecha de matrícula: 07 de junio de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 05 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 37 NO. 29-32
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6624387
Teléfono comercial 2 : 6623085
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 37 NO. 29-32
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : serviciosysuministrosdelmeta@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de junio de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2013, con el No. 45312 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S.

Por documento privado del 05 de junio de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2013, con el No. 45312 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. 1 del 24 de abril de 2014 de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2014, con el No. 48559 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICADO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2014, EXPEDIDO POR CONTADOR PU BLICO, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por documento privado No. 1 del 24 de abril de 2014 de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2014, con el No. 48559 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICADO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2014, EXPEDIDO POR CONTADOR PU BLICO, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 09:38:17
Recibo No. S002459841, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QzNgyV9erw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Certificación del 27 de junio de 2016 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2016, con el No. 58545 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO, DEL 27 DE JUNIO DEL 2016, CONST A AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Certificación del 27 de junio de 2016 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2016, con el No. 58545 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO, DEL 27 DE JUNIO DEL 2016, CONST A AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Certificación del 19 de abril de 2017 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2017, con el No. 61368 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2017, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación del 19 de abril de 2017 de la Contador Publico de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2017, con el No. 61368 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2017, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación del 31 de diciembre de 2016 de la Certificado de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2017, con el No. 64991 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2016, EXPEDIDO POR CONTADOR PUBLICO, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Certificación del 31 de diciembre de 2016 de la Certificado de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2017, con el No. 64991 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2016, EXPEDIDO POR CONTADOR PUBLICO, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Acta No. 13 del 09 de agosto de 2023 de la Servicios Y Suministros Del Meta Sas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2023, con el No. 100192 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL ESTATUTOS (ARTÍCULOS 28 Y 29)

Por Acta No. 16 del 03 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2025, con el No. 113078 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL ESTATUTOS ARTICULOS 28 Y 29

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal la comercialización e importación de productos y útiles de oficina, papelería, cacharrería, piñatería, línea hogar, juguetería, accesorios, prendas de vestir, víveres y productos alimentarios, suministros de oficina, artes graficas, equipos de computo y periféricos, programas de informática, muebles y enseres, electrodomésticos, equipos de fotografía, audio, video y sonido, artículos de aseo, ferretería, materiales industriales, maquinaria y equipo para uso agroindustrial y artesanal, artículos eléctricos y electrónicos, artículos deportivos y dotación para gimnasios, compra e instalación de aires acondicionados, y todo lo relacionado y/o complementario a estos productos; también la comercialización de toda clase de medicamentos, suplementos vitamínicos, productos aptos para uso o consumo humano o para consumo animal, implementos hospitalarios, dotaciones, montajes, equipos especializados, laboratorio medico quirúrgicos, odontológicos, reactivos, químicos, placas radiográficas, rayos x y todo lo relacionado a estos productos, compra y venta de materiales y elementos de construcción, alquiler y manejo de herramientas, maquinarias y equipos de cualquier naturaleza, artículos farmacéuticos, elementos médicos y afines, al por mayor y/o detal; maquinarias pesadas y equipos; sonido profesional, productos de metalmecánica, manufacturas en madera y manufacturas en vidrio, muebles, partes piezas y demás artículos derivados de la madera u otros materiales sustitutos o complementarios de esta, vidrio plástico metal o papel, comercializar de materias primas y productos de la industria química, comercialización de insumos y productos para restaurantes, cafeterías, droguerías y/o farmacias, comercialización de aguas minerales,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 09:38:17
Recibo No. S002459841, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QzNgyV9erw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bebidas gaseosas y productos alimenticios de cualquier índole. El suministro de equipos y muebles de uso doméstico, institucional e industrial y papelería en general, suministro y servicio técnico de equipos informáticos, desarrollo e implementación de sistemas informáticos, suministro de software de licencias, copiadoras, ups e impresoras y sus accesorios, suministro e instalación de aires acondicionados, suministro de equipos y accesorios de fotografía y video, dotación de elementos tecnológicos y eléctricos, suministro de sillas, pupitres y demás mobiliario para instituciones educativas, suministro de elementos de menaje de cocina y comedor, suministro de todo tipo de dotaciones industriales, suministro de electrodomésticos de tipo industrial y comercial, suministro de herramientas e insumos para obras civiles. Podrá importar materia prima, insumos, tecnología o maquinaria necesarios o útiles para el desarrollo de la sociedad pudiendo proceder a la venta directa de los mismos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la representación de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista designado por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas. de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona natural o jurídica. La cesación de las funciones del representante legal por cualquier causa no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondiere conforme a la ley laboral si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 09:38:17
Recibo No. S002459841, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QzNgyV9erw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. l). El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 31 de agosto de 2023 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2023 con el No. 100637 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GINA PAHOLA LOZANO DUARTE	C.C. No. 40.410.034

Por Acta No. 017 del 01 de diciembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2026 con el No. 117034 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (REMOVIDO)	HERNANDO GUTIERREZ HERRERA	C.C. No. 17.304.638
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (REMOVIDO)	ANDRES FERNANDO AMAYA ARMERO	C.C. No. 86.078.161

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 017 del 01 de diciembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2026 con el No. 117035 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	YULY ANDREA LEMUS PIAMONTE	C.C. No. 1.121.816.234	303879-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Cert. del 27 de junio de 2016 de la Contador

INSCRIPCIÓN

58545 del 12 de julio de 2016 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 09:38:17
Recibo No. S002459841, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QzNgyV9erw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) Cert. del 19 de abril de 2017 de la Contador Publico	61368 del 24 de abril de 2017 del libro IX
*) Cert. del 31 de diciembre de 2016 de la Certificado	64991 del 31 de mayo de 2017 del libro IX
*) Acta No. 13 del 09 de agosto de 2023 de la Servicios Y Suministros Del Meta Sas	100192 del 25 de septiembre de 2023 del libro IX
*) Acta No. 16 del 03 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	113078 del 11 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4644
Actividad secundaria Código CIIU: G4631
Otras actividades Código CIIU: F4322 G4649

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALMACENES PUNTO HOGAR
Matrícula No.: 250564
Fecha de Matrícula: 12 de junio de 2013
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 37 29 32 BRR CENTRO
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META S.A.S
Matrícula No.: 499044
Fecha de Matrícula: 19 de mayo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : FCA LAS MARIAS LA VILLA LUCIANA
Municipio: Cabuyaro, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 09:38:17
Recibo No. S002459841, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QzNgyV9erw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$7.679.612.096,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4644.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

2 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

14 de julio de 2026 a las

Para: stickbotssas@gmail.com

15:05

Buenas tardes de manera atenta y con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE UN TELEVISOR CON TRÍPODE Y UN PARLANTE, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DESARROLLADOS POR LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META", IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500218."**

--
Cordialmente;

**Diego Alejandro Cruz**

Asesor Administrativo

Tel: 608-6628317

Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro

Web: www.casaculturameta.gov.co**Solicitud Cotizacion Stick Bots sas.pdf**

2176K

stickbots sas <stickbotssas@gmail.com>

14 de julio de 2026 a las 18:36

Para: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

envio la cotizacion respectiva de la solicitud, muchas gracias por su atencion brindada

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos**rut-stickbots.pdf**

226K

**CAMARA DE COMERCIO STICKBOTS JUNIO 2026 (1).pdf**

429K

**cotizacion-stickbotssass.pdf**

408K



Villavicencio, 10 de julio de 2026

Señores

STICKBOTS SAS

NIT: 901.876.822-5

CORREO: stickbotssas@gmail.com

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE UN TELEVISOR CON TRÍPODE Y UN PARLANTE, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DESARROLLADOS POR LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META", IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500218."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> \$ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	\$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > \$1.414.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > \$1.414.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > \$209.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > \$209.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.



NIT: 892.000 430-0

IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>\$1

1. La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.
2. El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectuó o preste el servicio.
3. El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Unidad	1	Televisor 65" QNED evo MiniLED AI 4K Smart TV 2025 (Modelo 65QNED85ASG). Pantalla e Imagen • Tamaño: 65 pulgadas. • Tipo de Panel: 4K QNED MiniLED. Combina las tecnologías Quantum Dot y NanoCell, iluminadas por miles de Mini LEDs para lograr colores más vibrantes y negros mucho más precisos que los paneles LED tradicionales. • Resolución: 4K Ultra HD (3840 x 2160 píxeles). • Tasa de Refresco: 120Hz nativos, ideal para movimientos fluidos. Soporta hasta 144Hz mediante VRR (Tasa de Refresco Variable). • Procesador de Imagen: α8 AI Processor 4K Gen2 (Procesador Alpha 8 con Inteligencia Artificial de segunda generación). • Tecnologías de Color y Contraste: Utiliza <i>Dynamic QNED Color</i> y <i>Precision Dimming</i> (atenuación local precisa) controlada por el		



NIT: 892.000 430-0

procesador para evitar el "efecto halo" alrededor de objetos brillantes.

- HDR: Compatible con HDR10 Pro y HLG. Cuenta con *Dynamic Tone Mapping Pro* y *FILMMAKER MODE* para ver películas tal como las concibieron sus directores.
- Mejora Inteligente: *AI Super Upscaling 4K* que escala contenido de menor resolución para que luzca cercano a 4K.

Sistema Operativo y Funciones Inteligentes

- Sistema Operativo: webOS 25.
- Inteligencia Artificial: ThinQ AI integrado.
- Control Remoto: Incluye el Magic Remote MR25, que funciona como un puntero inalámbrico e incluye micrófono para comandos de voz.
- Asistentes y Ecosistema: Compatible con Amazon Alexa (integrado), Google Assistant, Apple HomeKit y Apple AirPlay 2.
- Transmisión: Cuenta con Google Cast integrado para enviar contenido directamente desde tu celular.
- Funciones Adicionales: *Multi View* (para dividir la pantalla y ver dos fuentes distintas a la vez) y *Home Hub* para controlar dispositivos inteligentes del hogar desde el televisor.

Rendimiento para Gaming (Videojuegos)

- Conexión de Alta Velocidad: Gracias a sus puertos HDMI 2.1, soporta juegos en 4K a 120Hz (y hasta 144Hz en PC compatibles).
- Tecnologías de Sincronización: Compatible con AMD FreeSync Premium y VRR para eliminar el desgarro de pantalla (*tearing*) y los tirones (*stuttering*).



NIT: 892.000 430-0

			• Baja Latencia: Soporta ALLM (Modo Automático de Baja Latencia) y HGiG para calibrar correctamente el HDR en los juegos. • Game Optimizer: Un panel o menú dedicado en pantalla que te permite ajustar los parámetros de imagen y rendimiento en tiempo real mientras juegas. Audio • Sistema de Altavoces: 2.0 canales. • Sonido por Inteligencia Artificial: <i>α8 AI Sound Pro</i>, que realiza una mezcla virtual ascendente para simular un sonido espacial 9.1.2. • Tecnologías de Audio: Cuenta con <i>Clear Voice Pro</i> (para resaltar los diálogos), compatibilidad con <i>Bluetooth Surround</i> y <i>WOW Orchestra</i> (una función que sincroniza los altavoces del televisor con barras de sonido LG compatibles para que suenen al mismo tiempo). Conectividad • HDMI: 4 puertos HDMI 2.1 (el puerto 3 soporta eARC para barras de sonido o receptores AV). • USB: 2 puertos USB 2.0. • Conexiones Inalámbricas: Wi-Fi 6E (para una conexión a internet mucho más rápida y estable) y Bluetooth 5.3. • Otras entradas: Puerto Ethernet (LAN) para internet por cable, salida de audio óptica digital (SPDIF) y entrada coaxial de antena/cable. Diseño y Dimensiones Físicas • Color: Gris Titanio / Negro. • Dimensiones aproximadas (con base): 145.2 cm de ancho x 90.4 cm de alto x 29.5 cm de profundidad.		
--	--	--	--	--	--



			• Dimensiones aproximadas (sin base): 145.2 cm de ancho x 83.9 cm de alto x 4.5 cm de grosor. • Soporte de Pared: Compatible con estándar VESA 300 x 300 mm.		
2	Unidad	1	SOPORTE PARA TV MOVIL CON RUEDAS. • Tipo: Soportes de tv • Ancho: 20 cm • Alto: 10 cm • Largo: 30 cm • Uso de soporte: TV • Material: Aluminio • Cuenta con extensión: No • Cuenta con posición fija: No • Sistema de fijación: Sobreponer • Giro: 360 ° • Tamaño de la pantalla: 70 pulgadas • Niveles de inclinación: 10 ° • Modelo: A1500 • Garantía: 1 mes • Características: El Soporte para TV Pedestal Móvil con Ruedas es la solución perfecta para quienes buscan versatilidad y movilidad en su espacio. Compatible con televisores LED y LCD de 32 a 70 pulgadas, su diseño ajustable en altura y base sólida con ruedas permite una fácil adaptación a diferentes entornos. Con una capacidad de carga de hasta 50 kg, ofrece estabilidad y seguridad. Además, su repisa inferior extraíble es ideal para colocar dispositivos como laptops, Blu-ray, decodificadores y barras de sonido. Perfecto para oficinas, salas de reuniones, hoteles y hogares • Requiere armado: Si		
3	Unidad	1	PARLANTE PORTATIL RECARGABLE. • TIPO: Parlante Profesional Portátil con batería, ultracompacto. • Referencia: EON ONE Compact • Potencia continua: 120 • Potencia pico: 150 W • SPL máximo: 112 dB • Respuesta de frecuencia: 37.5 Hz – 20,000 Hz		



			• Patrón de cobertura: 100° x 60° • Conectividad: BLUETOOTH • Mezclador integrado: con 4 canales digitales y ALIMENTACIÓN PHANTOM. • ATENUACIÓN DE AUDIO (DUCKING) • APLICACIÓN MÓVIL para iOS y Android • PUERTO PARA POSTE • Dimensiones: Altura: 399 mm • Ancho: 255 mm • Profundidad: 291 mm PESO • 8 kg • Autonomía de batería: Hasta 12 horas • Color: Negro		
VALOR TOTAL					

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.

El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de diez (10) días, a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	



STICKBOTS S.A.S

Villavicencio, Meta

14 de Julio de 2026

SEÑORES

Casa de la cultura Jorge Eliécer Gaitán

En **STICKBOTS SAS** transformamos ideas en soluciones tecnológicas innovadoras, integrales y profesionales en ingeniería, informática, formación, investigación, suministro y gestión de proyectos. Somos una empresa enfocada en el desarrollo digital, automatización, desarrollo e implementación de la inteligencia artificial, creación de contenido audiovisual, marketing digital y tecnologías emergentes, ayudando a empresas, marcas y entidades a fortalecer su presencia y alcanzar resultados reales.

Combinamos creatividad, tecnología y estrategia para diseñar experiencias modernas que conectan con las personas. Nuestro enfoque integra desarrollo web, producción multimedia, inteligencia artificial, publicidad digital y soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades de cada cliente.



En STICKBOTS SAS creemos en la innovación como motor de crecimiento, trabajando con pasión, calidad y visión de futuro para impulsar proyectos que generen impacto y transformación digital.

Muchas gracias por la oportunidad de presentar esta cotización ante ustedes y confiar en **STICKBOTS SAS**.

Cordialmente,

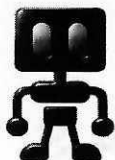
Josimar Stick Hurtado Rincón
Representante legal
STICKBOTS SAS

NIT: 9018768225

Contacto: +57 302 825 1670

Correo: stickbotssas@gmail.com

Web: www.stickbots.pro



STICKBOTS S.A.S

A continuación, presento las cotizaciones de los ítems solicitados:

ITEM	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
televisor	Características y especificaciones técnicas del televisor 65" QNED evo MiniLED AI 4K Smart TV 2025 (Modelo 65QNED85ASG). Pantalla e Imagen • Tamaño: 65 pulgadas. • Tipo de Panel: 4K QNED MiniLED. Combina las tecnologías Quantum Dot y NanoCell, iluminadas por miles de Mini LEDs para lograr colores más vibrantes y negros mucho más precisos que los paneles LED tradicionales. • Resolución: 4K Ultra HD (3840 x 2160 píxeles). • Tasa de Refresco: 120Hz nativos, ideal para movimientos fluidos. Soporta hasta 144Hz mediante VRR (Tasa de Refresco Variable). • Procesador de Imagen: α8 AI Processor 4K Gen2 (Procesador Alpha 8 con Inteligencia Artificial de segunda generación). • Tecnologías de Color y Contraste: Utiliza Dynamic QNED Color y Precision Dimming (atenuación local precisa) controlada por el procesador para evitar el "efecto halo" alrededor de objetos brillantes. • HDR: Compatible con HDR10 Pro y HLG. Cuenta con Dynamic Tone Mapping Pro y FILMMAKER MODE para ver películas tal como las concibieron sus directores. • Mejora Inteligente: AI Super Upscaling 4K que escala contenido de menor resolución para que luzca cercano a 4K. Sistema Operativo y Funciones Inteligentes • Sistema Operativo: webOS 25. • Inteligencia Artificial: ThinQ AI integrado. • Control Remoto: Incluye el Magic Remote MR25, que funciona como un puntero inalámbrico e incluye micrófono para comandos de voz. • Asistentes y Ecosistema: Compatible con Amazon Alexa (integrado), Google Assistant, Apple HomeKit y Apple AirPlay 2. • Transmisión: Cuenta con Google Cast integrado para enviar contenido directamente desde tu celular. • Funciones Adicionales: Multi View (para dividir la pantalla y ver dos fuentes distintas a la vez) y Home Hub para controlar dispositivos inteligentes del hogar desde el televisor. • Rendimiento para Gaming (Videojuegos) • Conexión de Alta Velocidad: Gracias a sus puertos HDMI 2.1, soporta juegos en 4K a 120Hz (y hasta 144Hz en PC compatibles). • Tecnologías de Sincronización: Compatible con AMD FreeSync Premium y VRR para eliminar el desgarro de pantalla (tearing) y los tirones (stuttering).	\$ 6.448.200	1	\$ 6.448.200

NIT: 9018768225

Contacto: +57 302 825 1670

Correo: stickbotssas@gmail.com

Web: www.stickbots.pro

Página 2 de 5



STICKBOTS S.A.S

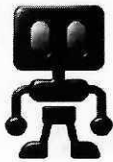
ITEM	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
	• Baja Latencia: Soporta ALLM (Modo Automático de Baja Latencia) y HGiG para calibrar correctamente el HDR en los juegos. • Game Optimizer: Un panel o menú dedicado en pantalla que te permite ajustar los parámetros de imagen y rendimiento en tiempo real mientras juegas. Audio • Sistema de Altavoces: 2.0 canales. • Sonido por Inteligencia Artificial: α8 AI Sound Pro, que realiza una mezcla virtual ascendente para simular un sonido espacial 9.1.2. • Tecnologías de Audio: Cuenta con Clear Voice Pro (para resaltar los diálogos), compatibilidad con Bluetooth Surround y WOW Orchestra (una función que sincroniza los altavoces del televisor con barras de sonido LG compatibles para que suenen al mismo tiempo). Conectividad • HDMI: 4 puertos HDMI 2.1 (el puerto 3 soporta eARC para barras de sonido o receptores AV). • USB: 2 puertos USB 2.0. • Conexiones Inalámbricas: Wi-Fi 6E (para una conexión a internet mucho más rápida y estable) y Bluetooth 5.3. • Otras entradas: Puerto Ethernet (LAN) para internet por cable, salida de audio óptica digital (SPDIF) y entrada coaxial de antena/cable. Diseño y Dimensiones Físicas • Color: Gris Titanio / Negro. • Dimensiones aproximadas (con base): 145.2 cm de ancho x 90.4 cm de alto x 29.5 cm de profundidad. • Dimensiones aproximadas (sin base): 145.2 cm de ancho x 83.9 cm de alto x 4.5 cm de grosor. • Soporte de Pared: Compatible con estándar VESA 300 x 300 mm.			

NIT: 9018768225

Contacto: +57 302 825 1670

Correo: stickbotssas@gmail.com

Web: www.stickbots.pro



STICKBOTS S.A.S

ITEM	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
sorporte para tv movil con ruedas	Tipo: Soportes de tv Ancho: 20 cm Alto: 10 cm Largo: 30 cm Uso de soporte: TV Material: Aluminio Cuenta con extensión: No Cuenta con posición fija: No Sistema de fijación: Sobreponer Giro: 360 ° Tamaño de la pantalla: 70 pulgadas Niveles de inclinación: 10 ° Fabricante Modelo: A1500 Más detalles Garantía: 1 mes Características: El Soporte para TV Pedestal Móvil con Ruedas es la solución perfecta para quienes buscan versatilidad y movilidad en su espacio. Compatible con televisores LED y LCD de 32 a 70 pulgadas, su diseño ajustable en altura y base sólida con ruedas permite una fácil adaptación a diferentes entornos. Con una capacidad de carga de hasta 50 kg, ofrece estabilidad y seguridad. Además, su repisa inferior extraíble es ideal para colocar dispositivos como laptops, Blu-ray, decodificadores y barras de sonido. Perfecto para oficinas, salas de reuniones, hoteles y hogares Requiere armado: Si	\$ 920.000	1	\$ 920.000

NIT: 9018768225

Contacto: +57 302 825 1670

Correo: stickbotssas@gmail.com

Web: www.stickbots.pro



STICKBOTS S.A.S

ITEM	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
parlante portatil recarvagle	TIPO: Parlante Profesional Portátil con batería, ultracompacto. Referencia: EON ONE Compact POTENCIA CONTINUA: 120 W POTENCIA PICO: 150 W SPL MÁXIMO: 112 dB RESPUESTA DE FRECUENCIA: 37.5 Hz – 20,000 Hz PATRÓN DE COBERTURA: 100° x 60° CONECTIVIDAD: BLUETOOTH MEZCLADOR INTEGRADO: con 4 canales digitales y ALIMENTACIÓN PHANTOM. ATENUACIÓN DE AUDIO (DUCKING) APLICACIÓN MÓVIL para iOS y Android PUERTO PARA POSTE DIMENSIONES: Altura: 399 mm • Ancho: 255 mm • Profundidad: 291 mm PESO • 8 kg AUTONOMÍA DE BATERÍA: Hasta 12 horas COLOR: Negro	\$ 3.950.000	1	\$ 3.950.000
TOTAL				\$ 11.318.200

Josimar Stick Hurtado Rincón
Representante legal
STICKBOTS SAS

NIT: 9018768225
Contacto: +57 302 825 1670
Correo: stickbotssas@gmail.com
Web: www.stickbots.pro



9 781451 770721 >

5 6 7 8 9

ordinal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141134784496



(415)7707212489984(8020) 000014113478449 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 7 6 8 2 2 5

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desbaptizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4, 0 9, 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4, 1 0, 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 6 6 2 5 3	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4, 1 0, 0 2	
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141134784496



(415)7707212489984(8020) 000014113478449 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 8 7 6 8 2 2 | 5

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 2 1 9 4 1 7 6 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido HURTADO	105. Segundo apellido RINCON	106. Primer nombre JOSIMAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	107. Otros nombres STICK
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 17:20:30
Recibo No. S002460532, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7c6ZYk9c6e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : STICKBOTS SAS
Nit : 901876822-5
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 466253
Fecha de matrícula: 02 de octubre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZA I KL 18 CIUDAD SALITRE
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : stickbotssas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3028251670
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZA I KL 18 CIUDAD SALITRE
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : stickbotssas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 30 de septiembre de 2024 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024, con el No. 107487 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada STICKBOTS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 30 de septiembre de 2024 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024, con el No. 107489 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes: servicios y suministros en tecnología, desarrollo de proyectos de inversión,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 17:20:30
Recibo No. S002460532, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7c6ZYk9c6e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

implementación de tecnologías emergentes, energías renovables, inteligencia artificial, marketing digital, y todo lo relacionado con el mundo de la tecnología y su aplicación en el ámbito empresarial y social. La sociedad podrá realizar todas las actividades comerciales, industriales, de servicios y financieras que sean necesarias, asesorías, auditorías, supervisiones, acciones complementarias o relacionadas con su objeto principal. Desarrollo de software y soluciones tecnológicas, diseño, desarrollo, implementación, comercialización y mantenimiento de software. Creación y gestión de aplicaciones móviles, sistemas informáticos y plataformas digitales. Consultoría y Asesoría en Tecnología, consultoría en tecnologías de la información y comunicación (TIC). Asesoría en la implementación y gestión de sistemas informáticos y redes de comunicación. Proyectos de innovación y tecnologías emergentes, desarrollo e implementación de proyectos de innovación tecnológica. Investigación y desarrollo (I+D) en áreas de tecnologías emergentes como Blockchain, internet de las cosas (IoT), realidad virtual y aumentada. Inteligencia artificial y análisis de datos desarrollo e implementación de soluciones basadas en inteligencia artificial y aprendizaje automático. Servicios de análisis de datos, Big data y business intelligence. Energías renovables. Desarrollo, implementación, operación y mantenimiento de proyectos de energías renovables como solar, eólica, biomasa y geotérmica. Consultoría y asesoría en eficiencia energética y sostenibilidad. Servicios de telecomunicaciones, instalación, operación y mantenimiento de redes de telecomunicaciones. Servicios de internet, telefonía y televisión por cable o satelital. Comercialización de equipos y componentes tecnológicos, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos tecnológicos y electrónicos. Venta de hardware, componentes y accesorios relacionados. Formación y capacitación, programas de formación, capacitación y certificación en áreas tecnológicas. Organización de seminarios, talleres, conferencias y eventos relacionados con la tecnología. Proyectos de inversión identificación, desarrollo y gestión de proyectos de inversión en sectores tecnológicos y energéticos. Participación en consorcios, alianzas estratégicas y joint ventures. Servicios financieros y Fintech. Desarrollo e implementación de soluciones Fintech. Servicios de asesoría financiera y tecnológica para empresas del sector financiero. Protección de datos y seguridad informática servicios de consultoría en protección de datos personales y cumplimiento de normas de privacidad. Implementación y mantenimiento de sistemas de seguridad informática. Logística y gestión de la cadena de suministro. Servicios de logística y distribución de productos tecnológicos. Gestión y optimización de la cadena de suministro. Almacenamiento, transporte y distribución de mercancías. Gestión de inventarios y servicios de logística inversa. Organización de eventos y actividades corporativas, planeación, organización y ejecución de eventos corporativos, conferencias, seminarios, talleres y ferias. Servicios de producción, montaje y logística para eventos. Alquiler y suministro de equipos audiovisuales y tecnológicos para eventos. Gestión de inscripciones, acreditaciones y logística de participantes. Investigación y desarrollo (I+D), realización de actividades de investigación científica y tecnológica. Desarrollo de nuevas tecnologías y productos innovadores. Servicios administrativos y de apoyo empresarial prestación de servicios administrativos, de contabilidad, auditoría control interno. Gestión de recursos humanos y servicios de outsourcing. Actividades complementarias y relacionadas. Realización de cualquier otra actividad lícita que sea complementaria o relacionada con las anteriormente descritas. Participación en licitaciones, concursos y cualquier tipo de convocatorias para la ejecución de proyectos tecnológicos. Servicios de publicidad y marketing digital. Diseño y ejecución de campañas publicitarias y de marketing digital. Servicios de gestión de redes sociales, SEO, SEM y analítica web. Desarrollo de contenidos multimedia y estrategias de comunicación digital. Alquiler de espacios y equipos, alquiler de espacios físicos para oficinas, centros de datos y eventos. Alquiler de equipos tecnológicos y audiovisuales para empresas y eventos. La sociedad podrá realizar todas las actividades comerciales, industriales, de servicios y financieras que sean necesarias, asesorías complementarias o relacionadas con su objeto principal, así como aquellas que permitan el desarrollo de su actividad empresarial conforme a la legislación colombiana. tendrá como objeto la prestación de servicios relacionados con la prestación; control, y en si toda gestión jurídica y administrativa ejecución y/o coordinación de proyectos, programas y planes de desarrollo sostenible, sociales y culturales para empresas públicas y privadas de igual forma podrá desarrollar asesorías, consultorías y capacitaciones al sector público y privado, adicional a esto se desarrollarán programas al mejoramiento de la calidad de vida a través de procesos, programas de educación no formal y capacitación en creación de proyectos productivos, manejo de nuevas tecnologías, procesos de ordenamiento territorial y fortalecimiento al desarrollo urbano regional; ajuste y caracterización de tierras en área rural, además de suministrar y provisionar elementos y herramientas para la implementación de gestión administrativa, social y ambiental, de igual manera podrá celebrar toda clase de actos, convenios, contratos con entidades públicas o privadas, de igual forma la sociedad podrá suministrar elementos de seguridad requeridos para prevención y



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 17:20:32
Recibo No. S002460532, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7c6ZYk9c6e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

atención de emergencia a entidades públicas y privadas así también la sociedad podrá comercializar servicios prestados por terceros, siempre y cuando se encuentren comprendidos en su objeto social, así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad lícita tanto en Colombia como en el exterior, según lo expresado en el presente artículo, para el desarrollo de su objeto la sociedad podrá operar en cualquier parte del país o del exterior, tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades prestadoras de servicios similares y garantizar las obligaciones de las mismas en la medida de su participación porcentual en ellas, se entenderá incluida en el objeto social la celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad, la sociedad colaborará con el bienestar y el desarrollo integral de los accionistas, núcleo familiar y la comunidad general, agrupándolos, representándolos en todas las instancias nacionales, departamentales, municipales para brindarles recreación, cultura, y todo lo que humanamente se denomina bienestar y sobre todo el derecho al trabajo como lo contempla nuestra constitución nacional, realizando actividades relacionadas con el sector agropecuario, específicamente piscícola, bovino, equino, porcino, avícola, tendientes al trabajo y asociativo y la organización de las comunidades, apoyadas en la gestión de recursos del sector privado, público y de esfuerzo propio para la creación de microempresas y empresas del sector, propender por el desarrollo regional, trabajando mancomunadamente con las instituciones públicas y privadas vigentes y circunscritas con los gobiernos departamentales, municipales, nacionales e internacionales además de las entidades privadas en general, fomentar, conservar, construir, restaurar, y recuperar el sector agropecuario, el medio ambiente y las obras que la comunidades les soliciten como elaboración y presentación de proyectos rurales y urbanos, reforestación, estudios de impacto ambiental, propender, fomentar las obras que las comunidades les soliciten como elaboración y presentación de proyectos rurales, urbanos, construcción de obras civiles, obras de arte, construcción de vías, presentación de servicios y consultorías presentación de proyectos y realización de obras en el campo del medio ambiente y en general, todo lo relacionado con estudios técnicos, suministro de materiales y ejecución de obras, elaboración y construcción de proyectos agropecuarios, asesoramientos, capacitación a entidades públicas, privadas, comunitarias, ONGS, ejecutar programas para el desarrollo social, cultural, servicios artísticos, presentación de artistas, organización de eventos, actividades lúdico culturales, deportivas, representación de obras de teatro nacional e internacional, capacitaciones y capacitaciones en pro de la cultura, económico, científico, educacional, social, político, diversidad de genero del 'núcleo familiar Colombiano, diseñar, promover y ejecutar proyectos que tengan finalidad hacer efectivo los derechos fundamentales consagrados en la constitución nacional y en las leyes de la república a favor de los niños, la juventud, la tercera edad, las mujeres cabeza de familia y comunidad de diversidad de género, mediante su participación activa y como beneficiarios de programas de empleo, autoempleo, reinserción, reubicación, posconflicto, reincorporación, víctimas, tratamiento y rehabilitaciones en los eventos en que sean víctimas de desplazamiento por causa de la violencia, maltrato familiar o en cualquier otro evento que prive a tales personas individualmente o a sus familias de condiciones decorosas de vida en materia de trabajo, vivienda, recreación, deportes, salud, o que atenten contra las condiciones en que se desarrolla su existencia y la de sus descendientes, promoción de actividades que tengan por objeto apoyar los programas que deben desarrollar las autoridades penitenciarias y carcelarias respecto al reencuentro, rehabilitación, reinserción, reincorporación de la población reclusa al seno de sus familias y la sociedad, con énfasis en os intereses de la mujer reclusa o que tengan familiares privados de la libertad, con un sistema organizado, regular y permanente de información, asesoría y apoyo a las comunidades, al estado en materia jurídica, contable, financiera, psicológica, creación de microempresas, empresas, desarrollar programas de nutrición donde puedan suministrar alimentos, refrigerios, fabricación, elaboración y suministro de alimentos, igualmente servirá de órgano de consulta en materia de programas de desarrollo social a los gobiernos extranjeros, las entidades humanitarias de otras naciones y a las entidades estatales del orden nacional, departamental, y municipal, así mismo, prestará a tales entes, y al sector privado individualmente en asocio de otras sociedades, asociaciones, fundaciones, corporaciones con o sin ánimo de lucro, de empresas de carácter mercantil, los servicios de información asesoría que requiera para la ejecución de proyectos en beneficio de la población desplazada por la violencia, los desempleados, los niños, la juventud femenina y masculina en el ámbito de la Ley de la juventud, diversidad de género, los adultos mayores y las mujeres, como núcleos centrales de la familia moderna, pudiendo formularle recomendaciones y participar en el diseño y ejecución de tales proyectos, habilitada para contratar con entidades privadas y estatales individualmente, uniones temporales o en consorcio con otras empresas u entidades de ejecución de proyectos de desarrollo alternativo de la comunidad mediante los cuales se aprovechen los recursos humanos en materia de empleo y generación de microempresas, empresas la defensa protección y respeto de los derechos

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 17:20:33
Recibo No. S002460532, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7c6ZYk9c6e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

humanos, el derecho al trabajo por los habitantes de todas las regiones del país y del exterior, mediante acciones legítimas que promuevan el liderazgo por el desarrollo económico, científico, social, cultural, político, educativo, académico y ambiental de sus accionistas, y o asociados, sus familiares la región y el país con criterios de equidad y justicia social, promoviendo programas, proyectos y acciones sociales y comunitarias, por medio de las entidades públicas y privadas, del orden municipal, departamental, nacional e internacional, para las comunidades, en especial la comunidad vulnerable, desplazados, mujeres cabeza de hogar, niños, niñas y adolescentes, afrocolombiano, personas con limitaciones físicas, mentales indigentes, personas de la tercera edad, sin capacidad económica, con criterio de género y generación, lo mismo que exigir los derechos constitucionales, velar por la protección y promoción de los derechos humanos, la dignidad, el cumplimiento del derecho internacional humanitario, sirviendo como mediador en la defensa de las personas vulnerables, apoyo de la cruz roja internacional y buscar organismos humanitarios (asilos políticos) con otros países embajadas para protección a Colombianos convertidos en objetivos militares por los actores de la violencia en nuestro país y culpables de los desplazamientos de campesinos, liderazgo de diferentes, personas con diferentes ideologías, participar activamente en diálogos, eventuales negociaciones en proceso de paz que adelanten los actores de los conflictos de tipo político, económico, social, comercial y laboral, en el territorio nacional e internacional, ambiental, formular desarrollar y preparar planes, programas y proyectos de índoles gubernamentales y no gubernamental de tipo ambiental y agropecuarios, comerciales propendiendo por la protección de la capa de ozono, de cuencas hidrográficas, caños, humedales y especies nativas para la defensa del medio ambiente los sectores urbanos y rurales, intervenir y ser veedora ante todas las empresas institucionales del orden nacional e internacional que adelanten trabajo de investigación en instituciones del orden nacional del orden nacional e internacional, que adelanten trabajo de investigación en explotación de recursos naturales renovables y no renovables, proteger los recursos naturales y protección de las especies en vía de extinción, buscar recursos para la explotación piscícola, agropecuaria, bovina, equina, avícola y zoo criaderos de especies como chigüiro, lapa, danta, babilla, venado, ovinos, y otras especies en bien de la conservación animal o de las especies en vía de extinción, tener garantías e igualdad de oportunidad para trabajar en cualquier empresa con los caracteres antes mencionados, gestionar la consecución de trabajo o empleos facilitando hojas de vida para cualquier labor en estas empresas (petroleras, ambientales, en general), colaborar con el estado a fortalecer la reubicación de campesinos desplazados en granjas integrales de ganadería agroindustrial, promover proyectos productivos (ciclo corto: Maíz, plátano, frijol, yuca, hortalizas, tabaco, estibía y otros, tardío rendimiento cacao, palma de aceite, caucho, especies forestales, frutales y otras especies animales ganadería intensiva, avicultura, porcicultura, piscicultura y otros), cultura y turismo preservar y fortalecer la identidad cultural y así proteger las diversas etnias de cada región, buscando proyectar la comercialización de las artesanías a nivel nacional e internacional elaboradas por las mismas, patrocinar y promover artistas a nivel local, nacional e internacional, formular y ejecutar proyectos encaminados a promover los teatros municipales, rescatar los días culturales y patrios con base en las bandas municipales y marciales, ayudar a desarrollar las fiestas patronales en los diferentes municipios del país e incentivar el turismo nacional e internacional, como la realización de toda clase de eventos, ejercer veedurías para la correcta administración e inversión de los recursos públicos en la contratación estatal, ejercer control y vigilancia ciudadana en las concesiones de todo orden con las compañías nacionales, internacionales que realicen cualquier tipo de trabajo o actividad comercial e industrial en las regiones donde realizan las obras o industrias, admitir o celebrar convenios con otras formas de asociación, empresas privadas y con el estado en general. Conservando su autonomía, nutricional desarrollar implementar programas de nutrición donde se pueda suministrar almuerzos, refrigerios, paquetes de mercados, alimentos, fabricación, elaboración y suministros de alimentos a las comunidades y al estado general, asesorías ser agrupadora y asesora de otras entidades y agremiaciones de orden nacional e internacional, desarrollo y trasferencia de la tecnología, servir de asesora y consultora de planificación nacional, regional y local, obras civiles propender por la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de construcción de obras civiles y suministro de obra de toda índole, suministro textos educativos, bibliotecas, implementos deportivos, drogas farmacéuticas, elementos y para hospitales, utensilios de aseo en general, papelería implementos de oficina, suministros de computadores e implementación de redes, materiales para la construcción, materiales eléctricos, mantenimiento de computadores, suministro de comercialización de artículos de primera necesidad como productos perecederos y no perecederos, artículos como víveres y granos y abarrotos, electrodomésticos, juguetería, e implementos didácticos y pedagógicos (niños normales y especiales), suministro y alquiler de tarimas, vayas y sonido profesional para eventos, y toda clase de bienes para uso y consumo humano, la sociedad podrá ejecutar toda

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 17:20:33
Recibo No. S002460532, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7c6ZYk9c6e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

clase de suministros, contrataciones, convenios, proyectos productivos, obras civiles, ambientales, mi pymes fortalecimiento, creación y ejecución y acompañamiento de mi pymes, tiendas comunitarias y plazas comunitarias de cualquier índole con las comunidades, micro empresas dedicadas al fomento de juegos novedosos comunitarios, colaborar con el desarrollo de proyectos de vivienda, de lotes urbanos y rurales de interés social en convenio con las alcaldías y gobernaciones en cualquier parte del país, la comunidad, empresas privadas, la comunidad internacional, gestionar auxilios para vivienda de interés social, proponer, ejecutar e implementar planes, proyectos y programas de desarrollo en los sectores de vivienda al igual que construirlos, acatar con las entidades públicas y privadas la prestación de servicios públicos, asistencia técnica y asesoría en todas y cada una de las ramas de la actividad económica, impulsar el sector turístico mediante fortalecimiento, capacitación, supervisión, y puesta en marcha, de empresas turísticas de tipo terrestre, aéreo y acuático, capacitar, apoyar y fortalecer las empresas de servicios públicos y otras entidades públicas y particulares en actividades de corte y reconexiones, planificación, saneamiento básico y obras, adelantar el montaje de plantas de recuperación de residuos sólidos con el fin de mejorar el medio ambiente urbano y rural, reforestaciones y toda clase de obras ambientales, publicidad, diseño, diagramación e impresión de avisos, folletos, plegables, volantes, pancartas, afiches y vayas, implementación y montaje del periódico comunitario informativo de las obras sociales hechas por los liderazgos de ediles comunales, presidentes de juntas de acción comunal, concejales, diputados, alcaldes, senadores, gobernadores, y presidentes, y editar cualquier medio escrito masivo radial, recibir donaciones de personas naturales o jurídicas de índole nacional e internacional con la gestión de la sociedad y de las mismas embajadas, podrá recibir bajo cualquier título, moneda Colombiana o extranjera, productos, bienes o servicios de acuerdo con la globalización de la economía en el marco legal del cumplimiento de sus objetivos sociales y comerciales, realizar convenios de becas con países internacionales, recibir ayudas, contratos, convenios con el estado en general, desarrollar eventos de capacitación, divulgación, recreación, foros, seminarios, talleres, cursos y diplomados con todo tipo de áreas del conocimiento de entes gubernamentales y no gubernamentales, capacitara la comunidad en general y asesorar empresas del orden gubernamental y no gubernamental en temas de planeación, presupuesto, gestión de calidad, talento humano, contratación, informes de gestión, reingeniería, proyectos, software de mejoramiento continuo, asistencia técnica municipios, actualización de legislación pública, planes de desarrollo, planes institucionales, planes y/o esquemas de ordenamiento territorial, girar, endosar, proyectar, aceptar en general negocios en títulos valores o cualquier clase de título de crédito, convenios, contratos y actos con gobernaciones, alcaldías, ministerios, presidencia y cualquier ente del estado, cadenas de almacenes, hipermercados y supermercados de todo el país como del exterior, para mejorar la productividad de su patrimonio y objeto social, establecer servicios sociales, farmacéuticos, elaboración, realizar operaciones nacionales e internacionales en exportaciones e importaciones de productos vegetales y minerales como también productos industriales, de alimentos y en general cualquier bien, tratamiento y comercialización de agua potable y apta para el consumo humano, colaborar con el gobierno nacional, departamental, municipal, toda clase de obras de consultoría, capacitación, obras civiles, formular, fortalecer y ejecutar, programas de psicología, de salud educación, y demás que la Ley permita realizar, al igual que convenios para el desarrollo de las regiones o de las comunidades, suministrar al estado y a los particulares toda clase de bien, desarrollar actividades y programas en concurso con el estado, la empresa privada y entidades internacionales, de carácter social y productivo encaminados a mejorar la calidad de vida y brindar apoyo y protección a grupos poblacionales de mujeres cabeza de hogar, la niñez (ley 1098 del 2016) desplazados, adultos mayores, comunidades indígenas personas reincorporándose a la sociedad, diversidad de género, y en general grupos en estado de vulnerabilidad, obtener y brindar directamente y a través de aspectos organizativos, administrativos, y técnicos para mejorar los procesos que se ejecuten por cuenta propia de la sociedad u otras entidades, canalizar recursos de entidades públicas o privadas nacionales o internacionales a fin de otorgar directamente financiación en las condiciones más favorables posibles para los proyectos productivos de la sociedad o de otras entidades, organizar, patrocinar, y/o auspiciar foros, charlas, debates, y conferencias, exposiciones, mesa de trabajo colectiva, actos y demás eventos útiles para la realización, difusión y divulgación de sus propósitos, promoviendo la construcción de salas apropiadas a su fin, organizar, patrocinar y/o auspiciar programas de capacitación e investigaciones en cuestiones sociales, económicas, ambientales, culturales, de salud, para agentes de acción social, política, agricultura, cultura, de salud, promover cursos, seminarios, talleres, jornadas de estudio y reflexión, en las áreas del desarrollo humano, desarrollo empresarial, desarrollo social, desarrollo cultural, desarrollo de salud, que se relacione directa o indirectamente con los sectores de su objeto social, editar libros, material cultural, y educativo en diversos formatos como revistas, folletos, casete,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 17:20:34
Recibo No. S002460532, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7c6ZYk9c6e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

videos, cd y memorias, así como producir programas radiales y televisivos con el mismo fin cultural, educativo, y de entretenimiento, organizar, producir y realizar exposiciones, congresos y simposios en cuanto tenga que ver con la promoción de las actividades antes enunciadas, establecer convenios de cooperación con organismos gubernamentales, no gubernamentales, entidades públicas o privadas, cuya labor se relacione con los objetivos de la sociedad, difundir propuestas e ideas a través de los medios de comunicación, establecer comunicación directa con la sociedad en general, con cada persona o con organizaciones sociales de cualquier tipo mediante correspondencia, avisos, afiches, volantes y convocatorias como así también en radios, televisión, videos, memorias y cds, comercializar bienes y servicios con dotaciones, máquinas y herramientas, insumos y/o materia prima, equipos médicos quirúrgicos, aparatos médicos, biomédicos, biomédicamente, medicamentos, ortopédicos, equipos técnicos, tecnológicos, especializados, eléctricos, de oficina papelería en general, muebles, e inmuebles, vehículos de todo tipo, elementos para el medio ambiente, material vegetal, mineral, semovientes y en general todo aquello que se relacione directamente o indirectamente con los sectores de su objeto social, fomentar el desarrollo tecnológico, empresarial de entidades públicas y privadas mediante la difusión compra y venta, investigación, capacitación, creación y administración de programas y proyectos relacionados con tecnologías de la información y tecnologías de hardware, software, humaware, firmware, entre otros, pudiendo comercializar bienes y servicios en cualquiera de estos aspectos con el objeto de fortalecer los recursos operativos y administrativos de la sociedad y o con fines humanitarios, esta podrá comercializar, importar, exportar, suministrar y vender cualquier artículo o servicio que se relacione directa o indirectamente con los sectores de su objeto social, se realizarán aplicación de instrumentos de recolección de información como lo son encuestas, manejo de datos, con formatos diseñados o establecidos de orden privado o público nacional e internacional, la sociedad podrá participar en procesos de selección de contratación de menores y mayores cuantías con referencia y objeto a la recolección, manejo y disposición final de los residuos sólidos resultantes del proceso de sacrificio y faenado de bovinos, ovinos, porcinos, piscícolas y otras especies animales en las planta de beneficio animal de los municipios en todo el territorio nacional, de acuerdo con los términos y condiciones previstos en los pliegos de condiciones de la contratación, la sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado así como cualquier actividades similar conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera actividades similares, conexas o complementarias a que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Además, podrá contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar litaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo. Además, la sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil conexas con el objeto social. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 17:20:34
Recibo No. S002460532, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7c6ZYK9c6e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener un suplente designado por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y sus suplentes, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso.

FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El suplente del Representante Legal tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: a). Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. b). Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. c). Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d). Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e). Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f). Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g). Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. h). Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i). Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. j). Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k). Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 30 de septiembre de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024 con el No. 107487 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSIMAR STICK HURTADO RINCON	C.C. No. 1.121.941.763
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	*****



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 17:20:34
Recibo No. S002460532, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7c6ZYk9c6e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por documento privado del 30 de septiembre de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024 con el No. 107487 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	*****	
REVISOR FISCAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	*****	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 30 de septiembre de 2024 de la Acto Constitutivo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2024, con el No. 107489 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** JOSIMAR STICK HURTADO RINCON

CONTROLANTE

Identificación: 1121941763

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

País: Colombia

CIU : 4651 -

CIU : 7316 -

CIU : 6201 -

CIU : 8559 -

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** STICKBOTS SAS

Domicilio: Villavicencio, Meta

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal Código CIU: M7310

Actividad secundaria Código CIU: G4651

Otras actividades Código CIU: J6201 P8559

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/06/2026 - 17:20:34
Recibo No. S002460532, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7c6ZYk9c6e

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Solicitud Cotización

2 mensajes

Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>
Para: coordinacion.licitaciones@asdisan.com

8 de julio de 2026 a las 12:22

Buenas tardes de manera atenta y con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE UN TELEVISOR CON TRÍPODE Y UN PARLANTE, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DESARROLLADOS POR LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META", IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500218."**

—
Cordialmente;



Diego Alejandro Cruz
Asesor Administrativo
Tel: 608-6628317
Dirección: Carrera 32 N° 39-62 Centro
Web: www.casaculturameta.gov.co



 Cotizaciones Asdisasn Tv y Parlante.pdf
2225K

Jennifer Cicero <licitaciones@asdisan.com>

9 de julio de 2026 a las 18:01

Para: "administrativa@casaculturameta.gov.co" <administrativa@casaculturameta.gov.co>
Cc: Katherine Prieto <coordinacion.licitaciones@asdisan.com>

Cordial saludo,

Estimado cliente presentamos a ustedes Propuesta Formal, manifestando nuestro gran interés y ánimo de participar en esta invitación, ponemos a su disposición nuestro conocimiento en el sector institucional, equipó de trabajo, capacidad de servicio, buscando consolidar una relación sostenible en el tiempo aportado en sinergia al crecimiento de nuestro país.

Cordialmente,

Jennifer Cicero
Analista Licitaciones
Inversiones Asdisan S.A.S
310 2139461
licitaciones@asdisan.com / coordinacion.licitaciones@asdisan.com

De: Katherine Prieto <coordinacion.licitaciones@asdisan.com>**Enviado:** jueves, 9 de julio de 2026 17:45**Para:** Jennifer Cicero <licitaciones@asdisan.com>**Asunto:** RV: Solicitud Cotización

SANTIAGO REYES
LIDER LICITACIONES

 **310 2139461**



Asdisan
Suministros Institucionales

 @asdisan  @asdisan  @asdisan

 licitaciones@asdisan.com

www.asdisan.com

De: Administrativa Casa de la Cultura <administrativa@casaculturameta.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 12:22

Para: Katherine Prieto <coordinacion.licitaciones@asdisan.com>

Asunto: Solicitud Cotización

[El texto citado está oculto]



COTIZACION CASA DE LA CULTURA.pdf
429K



DEPARTAMENTO DEL META



NIT: 892.000 430-0

Villavicencio, 08 de julio de 2026

Señores

INVERSIONES ASDISAN SAS

NIT: 900.322.566-3

CORREO: coordinacion.licitaciones@asdisan.com

DIRECCION: Calle 26B No. 39-24

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Con el fin de iniciar la etapa precontractual, nos permitimos enviar invitación a presentar cotización, sobre el proceso que adelanta LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE UN TELEVISOR CON TRÍPODE Y UN PARLANTE, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL DESARROLLADOS POR LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META", IDENTIFICADO CON BPIN 2024005500218."**

VALOR OFRECIDO: El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización, ejecución del contrato como impuestos nacionales, departamentales y municipales. (favor indicar en la cotización que el valor incluye impuestos y descuentos).

CONCEPTO	TARIFA	BASE
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	0,01
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%	0,01
ESTAMPILLA CULTURA	2%	0,01
PRODESARROLLO	2%	0,01
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%	> \$ 136.172.400
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%	0.01
TASA PRO-DEPORTE (PJ)	2%	0,01
PRO-HOSPITALES (MÍNIMA CUANTIA)	1%	\$17.509.050
COMPRAS DECLARANTE	2.5%	COMPRAR > \$1.414.000
COMPRAS NO DECLARANTE	3.5%	COMPRAR > \$1.414.000
SERVICIOS DECLARANTE	4%	SERVICIOS > \$209.000
SERVICIOS DECLARANTE NO DECLARANTE	6%	SERVICIOS > \$209.000
RTE ICA VILLAVICENCIO (SEGÚN TIPO DE CONTRATO)	0.50%, 0.60%	De acuerdo a la actividad desarrollada.



NIT: 892.000 430-0

IVA	De acuerdo a la tarifa que le corresponda su régimen tributario	
RETE IVA (SEGÚN IVA FACTURADO)	15%	>\$1

1. La retención en la fuente y el impuesto de valor agregado – IVA depende del régimen tributario al que este registrado el proponente.
2. El impuesto de retención de industria y comercio – ICA oscila entre el 0.2% y 1%, depende en donde se efectuó o preste el servicio.
3. El proponente deberá tener en cuenta según el servicio a prestar la retención de los impuestos por parte de la Gobernación del Meta según las tablas anteriores.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Unidad	1	Televisor 65" QNED evo MiniLED AI 4K Smart TV 2025 (Modelo 65QNED85ASG). Pantalla e Imagen • Tamaño: 65 pulgadas. • Tipo de Panel: 4K QNED MiniLED. Combina las tecnologías Quantum Dot y NanoCell, iluminadas por miles de Mini LEDs para lograr colores más vibrantes y negros mucho más precisos que los paneles LED tradicionales. • Resolución: 4K Ultra HD (3840 x 2160 píxeles). • Tasa de Refresco: 120Hz nativos, ideal para movimientos fluidos. Soporta hasta 144Hz mediante VRR (Tasa de Refresco Variable). • Procesador de Imagen: α8 AI Processor 4K Gen2 (Procesador Alpha 8 con Inteligencia Artificial de segunda generación). • Tecnologías de Color y Contraste: Utiliza <i>Dynamic QNED Color</i> y <i>Precision Dimming</i> (atenuación local precisa) controlada por el		



NIT: 892.000 430-0

			procesador para evitar el "efecto halo" alrededor de objetos brillantes. • HDR: Compatible con HDR10 Pro y HLG. Cuenta con <i>Dynamic Tone Mapping Pro</i> y <i>FILMMAKER MODE</i> para ver películas tal como las concibieron sus directores. • Mejora Inteligente: <i>AI Super Upscaling 4K</i> que escala contenido de menor resolución para que luzca cercano a 4K. Sistema Operativo y Funciones Inteligentes • Sistema Operativo: webOS 25. • Inteligencia Artificial: ThinQ AI integrado. • Control Remoto: Incluye el Magic Remote MR25, que funciona como un puntero inalámbrico e incluye micrófono para comandos de voz. • Asistentes y Ecosistema: Compatible con Amazon Alexa (integrado), Google Assistant, Apple HomeKit y Apple AirPlay 2. • Transmisión: Cuenta con Google Cast integrado para enviar contenido directamente desde tu celular. • Funciones Adicionales: <i>Multi View</i> (para dividir la pantalla y ver dos fuentes distintas a la vez) y <i>Home Hub</i> para controlar dispositivos inteligentes del hogar desde el televisor. Rendimiento para Gaming (Videojuegos) • Conexión de Alta Velocidad: Gracias a sus puertos HDMI 2.1, soporta juegos en 4K a 120Hz (y hasta 144Hz en PC compatibles). • Tecnologías de Sincronización: Compatible con AMD FreeSync Premium y VRR para eliminar el desgarramiento de pantalla (<i>tearing</i>) y los tirones (<i>stuttering</i>).		
--	--	--	---	--	--



NIT: 892.000 430-0

			• Baja Latencia: Soporta ALLM (Modo Automático de Baja Latencia) y HGiG para calibrar correctamente el HDR en los juegos. • Game Optimizer: Un panel o menú dedicado en pantalla que te permite ajustar los parámetros de imagen y rendimiento en tiempo real mientras juegas. Audio • Sistema de Altavoces: 2.0 canales. • Sonido por Inteligencia Artificial: <i>α8 AI Sound Pro</i>, que realiza una mezcla virtual ascendente para simular un sonido espacial 9.1.2. • Tecnologías de Audio: Cuenta con <i>Clear Voice Pro</i> (para resaltar los diálogos), compatibilidad con <i>Bluetooth Surround</i> y <i>WOW Orchestra</i> (una función que sincroniza los altavoces del televisor con barras de sonido LG compatibles para que suenen al mismo tiempo). Conectividad • HDMI: 4 puertos HDMI 2.1 (el puerto 3 soporta eARC para barras de sonido o receptores AV). • USB: 2 puertos USB 2.0. • Conexiones Inalámbricas: Wi-Fi 6E (para una conexión a internet mucho más rápida y estable) y Bluetooth 5.3. • Otras entradas: Puerto Ethernet (LAN) para internet por cable, salida de audio óptica digital (SPDIF) y entrada coaxial de antena/cable. Diseño y Dimensiones Físicas • Color: Gris Titanio / Negro. • Dimensiones aproximadas (con base): 145.2 cm de ancho x 90.4 cm de alto x 29.5 cm de profundidad.	
--	--	--	--	--



			• Dimensiones aproximadas (sin base): 145.2 cm de ancho x 83.9 cm de alto x 4.5 cm de grosor. • Soporte de Pared: Compatible con estándar VESA 300 x 300 mm.		
2	Unidad	1	SOPORTE PARA TV MOVIL CON RUEDAS. • Tipo: Soportes de tv • Ancho: 20 cm • Alto: 10 cm • Largo: 30 cm • Uso de soporte: TV • Material: Aluminio • Cuenta con extensión: No • Cuenta con posición fija: No • Sistema de fijación: Sobreponer • Giro: 360 ° • Tamaño de la pantalla: 70 pulgadas • Niveles de inclinación: 10 ° • Modelo: A1500 • Garantía: 1 mes • Características: El Soporte para TV Pedestal Móvil con Ruedas es la solución perfecta para quienes buscan versatilidad y movilidad en su espacio. Compatible con televisores LED y LCD de 32 a 70 pulgadas, su diseño ajustable en altura y base sólida con ruedas permite una fácil adaptación a diferentes entornos. Con una capacidad de carga de hasta 50 kg, ofrece estabilidad y seguridad. Además, su repisa inferior extraíble es ideal para colocar dispositivos como laptops, Blu-ray, decodificadores y barras de sonido. Perfecto para oficinas, salas de reuniones, hoteles y hogares • Requiere armado: Si		
3	Unidad	1	PARLANTE PORTATIL RECARGABLE. • TIPO: Parlante Profesional Portátil con batería, ultracompacto. • Referencia: EON ONE Compact • Potencia continua: 120 • Potencia pico: 150 W • SPL máximo: 112 dB • Respuesta de frecuencia: 37.5 Hz – 20,000 Hz		



NIT: 892.000 430-0

		• Patrón de cobertura: 100° x 60° • Conectividad: BLUETOOTH • Mezclador integrado: con 4 canales digitales y ALIMENTACIÓN PHANTOM. • ATENUACIÓN DE AUDIO (DUCKING) • APLICACIÓN MÓVIL para iOS y Android • PUERTO PARA POSTE • Dimensiones: Altura: 399 mm • Ancho: 255 mm • Profundidad: 291 mm PESO • 8 kg • Autonomía de batería: Hasta 12 horas • Color: Negro	
VALOR TOTAL			

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de cumplimiento del objeto del contrato será en el Municipio de Villavicencio.
El contratista debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de diez (10) días, a partir de la firma del acta de inicio.

NOTA:

1. La cotización puede ser remitida de manera física a La Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán en la Dirección: Cra 32 No 39-62 Centro o por medio digital al correo electrónico: administrativa@casaculturameta.gov.co.
2. Adjuntar a la cotización, Registro Único Tributario (RUT) y/o Cámara de Comercio.
3. Se debe contemplar los descuentos de ley aplicables como: (retención en la fuente, retención de IVA, retención de ICA)
4. Adicionalmente para el caso de contratación con entidad pública se deben tener en cuenta los descuentos de estampillas departamentales.

La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Cordialmente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Diego Alejandro Cruz G.	CPS Profesional	



Asdisan

Villavicencio, Meta 19 de Julio de 2016
suministros Institucionales
Señores: CASA DE LA CULTURA DEL META

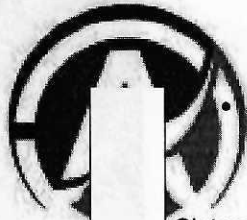
COTIZACION

Cordial saludo,

Estimado cliente presentamos a ustedes Propuesta Formal, manifestando nuestro gran interés y ánimo de participar en esta invitación, ponemos a su disposición nuestro conocimiento en el sector institucional, equipó de trabajo, capacidad de servicio, buscando consolidar una relación sostenible en el tiempo aportado en sinergia al crecimiento de nuestro país.

1. Entregamos la mercancía en las instalaciones del comprador.
2. Empaque, embalaje y distribución de pedidos.

ITEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	1. TELEVISOR. Características y especificaciones técnicas del televisor 65" QNED evo MiniLED AI 4K Smart TV 2025 (Modelo 65QNED85ASG). Pantalla e Imagen • Tamaño: 65 pulgadas. • Tipo de Panel: 4K QNED MiniLED. Combina las tecnologías Quantum Dot y NanoCell, iluminadas por miles de Mini LEDs para lograr colores más vibrantes y negros mucho más precisos que los paneles LED tradicionales. • Resolución: 4K Ultra HD (3840 x 2160 píxeles). • Tasa de Refresco: 120Hz nativos, ideal para movimientos fluidos. Soporta hasta 144Hz mediante VRR (Tasa de Refresco Variable). • Procesador de Imagen: α8 AI Processor 4K Gen2 (Procesador Alpha 8 con Inteligencia Artificial de segunda generación). • Tecnologías de Color y Contraste: Utiliza Dynamic QNED Color y Precision Dimming (atenuación local precisa) controlada por el procesador para evitar el "efecto halo" alrededor de objetos brillantes. • HDR: Compatible con HDR10 Pro y HLG. Cuenta con Dynamic Tone Mapping Pro y FILMMAKER MODE para ver películas tal como las concibieron sus directores.	UND	1	\$ 6.700.000



Asdisan

- Mejor Inteligente AI Super Upscaling 4K que escala contenido de menor resolución para que luzca cercano a 4K.

Sistema Operativo y Funciones Inteligentes

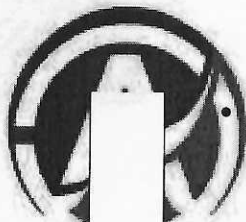
- Sistema Operativo: webOS 25.
- Inteligencia Artificial: ThinQ AI integrado.
- Control Remoto: Incluye el Magic Remote MR25, que funciona como un puntero inalámbrico e incluye micrófono para comandos de voz.
- Asistentes y Ecosistema: Compatible con Amazon Alexa (integrado), Google Assistant, Apple HomeKit y Apple AirPlay 2.
- Transmisión: Cuenta con Google Cast integrado para enviar contenido directamente desde tu celular.
- Funciones Adicionales: Multi View (para dividir la pantalla y ver dos fuentes distintas a la vez) y Home Hub para controlar dispositivos inteligentes del hogar desde el televisor.

Rendimiento para Gaming (Videojuegos)

- Conexión de Alta Velocidad: Gracias a sus puertos HDMI 2.1, soporta juegos en 4K a 120Hz (y hasta 144Hz en PC compatibles).
- Tecnologías de Sincronización: Compatible con AMD FreeSync Premium y VRR para eliminar el desgarro de pantalla (tearing) y los tirones (stuttering).
- Baja Latencia: Soporta ALLM (Modo Automático de Baja Latencia) y HGiG para calibrar correctamente el HDR en los juegos.
- Game Optimizer: Un panel o menú dedicado en pantalla que te permite ajustar los parámetros de imagen y rendimiento en tiempo real mientras juegas.

Audio

- Sistema de Altavoces: 2.0 canales.
- Sonido por Inteligencia Artificial: α8 AI Sound Pro, que realiza una mezcla virtual ascendente para simular un sonido espacial 9.1.2.



Asdisan

- Tecnologías de Audio: Cuenta con Clear Voice Pro (para realzar los diálogos), compatibilidad con Bluetooth Surround y WOW Orchestra (una función que sincroniza los altavoces del televisor con barras de sonido LG compatibles para que suenen al mismo tiempo).

Conectividad

- HDMI: 4 puertos HDMI 2.1 (el puerto 3 soporta eARC para barras de sonido o receptores AV).
- USB: 2 puertos USB 2.0.
- Conexiones Inalámbricas: Wi-Fi 6E (para una conexión a internet mucho más rápida y estable) y Bluetooth 5.3.
- Otras entradas: Puerto Ethernet (LAN) para internet por cable, salida de audio óptica digital (SPDIF) y entrada coaxial de antena/cable.

Diseño y Dimensiones Físicas

- Color: Gris Titanio / Negro.
- Dimensiones aproximadas (con base): 145.2 cm de ancho x 90.4 cm de alto x 29.5 cm de profundidad.
- Dimensiones aproximadas (sin base): 145.2 cm de ancho x 83.9 cm de alto x 4.5 cm de grosor.
- Soporte de Pared: Compatible con estándar VESA 300 x 300 mm.

SOPORTE PARA TV MOVIL CON RUEDAS.				
Especificaciones				
Tipo: Soportes de tv				
Ancho: 20 cm				
Alto: 10 cm				
Largo: 30 cm				
Uso de soporte: TV				
Material: Aluminio				
2	Cuenta con extensión: No			
	Cuenta con posición fija: No			
	Sistema de fijación: Sobreponer			
	Giro: 360 °			
	Tamaño de la pantalla: 70 pulgadas			
	Niveles de inclinación: 10 °			
	Fabricante			
Modelo: A1500				
Más detalles				
Garantía: 1 mes				
	UND	1	\$ 770.000	



Asdisan

	características. El soporte para TV Pedestal Móvil con Ruedas es la solución perfecta para quienes buscan versatilidad y movilidad en su espacio. Compatible con televisores LED y LCD de 32 a 70 pulgadas, su diseño ajustable en altura y base sólida con ruedas permite una fácil adaptación a diferentes entornos. Con una capacidad de carga de hasta 50 kg, ofrece estabilidad y seguridad. Además, su repisa inferior extraíble es ideal para colocar dispositivos como laptops, Blu-ray, decodificadores y barras de sonido. Perfecto para oficinas, salas de reuniones, hoteles y hogares Requiere armado: Si			
3	PARLANTE PORTATIL RECARGABLE. TIPO: Parlante Profesional Portátil con batería, ultracompacto. Referencia: EON ONE Compact POTENCIA CONTINUA: 120 W POTENCIA PICO: 150 W SPL MÁXIMO: 112 dB RESPUESTA DE FRECUENCIA: 37.5 Hz – 20,000 Hz PATRÓN DE COBERTURA: 100° x 60° CONECTIVIDAD: BLUETOOTH MEZCLADOR INTEGRADO: con 4 canales digitales y ALIMENTACIÓN PHANTOM. ATENUACIÓN DE AUDIO (DUCKING) APLICACIÓN MÓVIL para iOS y Android PUERTO PARA POSTE DIMENSIONES: Altura: 399 mm • Ancho: 255 mm • Profundidad: 291 mm PESO • 8 kg AUTONOMÍA DE BATERÍA: Hasta 12 horas COLOR: Negro	UND	1	\$ 3.650.000
VALOR TOTAL				\$11.120.000

Cordialmente,

Firma:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: INVERSIONES ASDISAN S.A.S.

Identificación (Nit X C.C ☐ C.E ☐): 900322566-3

Nombre Representante Legal: BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL

Identificación (C.C X C.E ☐): 35.500.527 DE BOGOTA

Dirección: CALLE 36 N. 29-61 CENTRO

Teléfono: 311 448 6205

Email: gerencia.financiera@asdisan.com / coordinacion.licitaciones@asdisan.com

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141223029297



(415)7707212489984(8020) 000014122302929 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 2 2 5 6 6 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INVERSIONES ASDISAN S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 26 B 39 24 BRR 7 A G

42. Correo electrónico

tesoreria@asdisan.com

43. Código postal

5 0 0 0 0 1

44. Teléfono 1

6 0 8 6 6 2 1 0 3 1

45. Teléfono 2

3 1 3 4 5 6 6 4 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

2 0 0 9 1 1 0 9

4 7 4 1

2 0 0 9 1 1 0 9

50. Código

4 6 4 9 4 6 4 5

51. Código

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CIFUENTES CEDIEL BERTHA PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223029297



(415)7707212489984(8020) 0000141223029297

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 2 2 5 6 6 3

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficia

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	9 9	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		0	
73. Fecha	2 0 0 9, 1 0, 0 1	2 0 1 7, 0 1, 1 3	83. Nacional público 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 9, 1 1, 0 9	2 0 1 7, 0 2, 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 1 9 7 5	0 0 0 0 1 9 1 9 7 5	85. Extranjero 0 %
78. Departamento	5 0	5 0	86. Extranjero público 0 . 0 %
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0	87. Extranjero privado 0 . 0 %
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 9, 1 1, 0 9		
81. Hasta	2 0 2 4, 1 0, 0 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 0 9, 1 1, 0 9		-
2	8 0	2 0 1 7, 0 6, 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223029297



(415)7707212489984(8020) 000014122302929 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 0 3 2 2 5 6 6 | 3

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 5 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 5 5 0 0 5 2 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CIFUENTES	105. Segundo apellido CEDIEL	106. Primer nombre BERTHA
107. Otros nombres PATRICIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 0 7 1 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 5 2 7 1 5 6 1 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido TRIVIÑO	105. Segundo apellido CIFUENTES	106. Primer nombre DIANA
107. Otros nombres PATRICIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223029297



(415)7707212489984(8020) 0000141223029297

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 2 2 5 6 6 3

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 2 0 0 4 9 3	5	2 7 3 9 4 1 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	CASTIBLANCO	MENDOZA	TANIA	LISETH
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	9 0 1 2 6 6 6 4 7	5	GLOBAL ACCOUNTERS S.A.S	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 4 0 6 0 1			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141223029297



(415)7707212489984(8020) 000014122302929 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 0 3 2 2 5 6 6 | 3

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento ASDISAN SUMINISTROS INSTITUCIONALES	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CL 36 29 61 BRR CENTRO	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 9 5 5 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 3 0 4
168. Teléfono 6 0 8 6 6 2 1 0 3 1	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento CABALLO LOCO RESTAURANTE - CAFE - BAR	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CL 26 C 39 13 BRR SIETE DE AGOSTO	
166. Número de matrícula mercantil 3 2 1 6 8 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 1 0 0 3
168. Teléfono 6 0 8 6 6 4 6 1 6 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 1 0 0 3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:15:36
Recibo No. S002467766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UfAu7Xr1ky

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES ASDISAN S.A.S.
Nit : 900322566-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 191975
Fecha de matrícula: 09 de noviembre de 2009
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 26B NRO 39 - 24
Barrio : SIETE DE AGOSTO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : contabilidad@asdisan.com.co
Teléfono comercial 1 : 3143024648
Teléfono comercial 2 : 3134570327
Teléfono comercial 3 : 3204117056

Dirección para notificación judicial : CLL 26B NRO 39 - 24
Barrio : SIETE DE AGOSTO
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : contabilidad@asdisan.com.co
Teléfono para notificación 1 : 3143024648
Teléfono para notificación 2 : 3134570327
Teléfono para notificación 3 : 3204117056

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de octubre de 2009 de la Asamblea De Accionistas de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2009, con el No. 33393 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES ASDISAN S.A.S.

Por documento privado del 01 de octubre de 2009 de la Asamblea De Accionistas de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2009, con el No. 33393 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES ASDISAN S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 18 de febrero de 2011 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2011, con el No. 36499 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2011 CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:15:37
Recibo No. S002467766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UfAu7Xr1ky

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 18 de febrero de 2011 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2011, con el No. 36499 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE CONTADOR PUBLICO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2011 CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Acta No. 4 del 02 de febrero de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2011, con el No. 36505 del Libro IX, se decretó POR ACTA N° 4 EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 2 DE FEBRERO DE 2011, CON NTA REFORMA PARCIAL A LOS ESTATUTOS (ARTICULO 6 Y 7 AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO).

Por Acta No. 4 del 02 de febrero de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2011, con el No. 36505 del Libro IX, se decretó POR ACTA N° 4 EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 2 DE FEBRERO DE 2011, CON NTA REFORMA PARCIAL A LOS ESTATUTOS (ARTICULO 6 Y 7 AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO).

Por Acta No. 7 del 15 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2011, con el No. 37092 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA N.07 EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE ABRIL DE 2011 CONSTA REFORMA ESTATUTARIA ART. 5 (OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 7 del 15 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2011, con el No. 37092 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA N.07 EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE ABRIL DE 2011 CONSTA REFORMA ESTATUTARIA ART. 5 (OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 7 del 25 de julio de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2011, con el No. 38106 del Libro IX, se decretó POR ACTA N° 7 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2011 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS. AMPLIACION OBJETO SOCIAL (ART. 5).

Por Acta No. 7 del 25 de julio de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2011, con el No. 38106 del Libro IX, se decretó POR ACTA N° 7 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2011 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS. AMPLIACION OBJETO SOCIAL (ART. 5).

Por Certificación del 13 de enero de 2017 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2017, con el No. 60551 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE FECHA 13 DE ENERO DE 2017, EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Certificación del 13 de enero de 2017 de la Contador de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2017, con el No. 60551 del Libro IX, se decretó POR CERTIFICACION DE FECHA 13 DE ENERO DE 2017, EXPEDIDA POR CONTADOR PUBLICO, CONSTA AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

Por Acta No. 18 del 01 de agosto de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2023, con el No. 99460 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART. 4 DURACION - INDEFINIDA)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto social principal la producción, comercialización, importación, exportación, de productos de oficina, papelería, cacharrería, piñatería, línea hogar, juguetería, accesorios, prendas de vestir, viveres y productos alimentarios, suministros de oficina, artes gráficas, equipos de cómputo, muebles y enseres, artículos de aseo, ferretería, materiales industriales, maquinaria y equipo para uso industrial y artesanal, artículos eléctricos y electrónicos, artículos deportivos y dotación para



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:15:37
Recibo No. S002467766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UfAu7Xr1ky

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

gimnasios, compra venta y alquiler de vehiculos de todo tipo, compra e instalacion de aires acondicionados, y todo lo relacionado y/o complementario a estos productos; tambien la comercializacion de toda clase de medicamentos, suplementos vitaminicos, productos aptos para uso o consumo humano o para consumo animal, implementos hospitalarios, dotaciones, montajes, equipos especializados, laboratorios medico quirurgicos, odontologicos, reactivos, quimicos, placas radiograficas, rayos x y todo lo relacionado a estos productos. Tambien tendra por objeto la planeacion, desarrollo y ejecucion de obras y trabajos de urbanizacion y de construccion en predios propios o ajenos, el diseno, construccion, explotacion, administracion, interventorias, promocion y venta de inmuebles de cualquier clase o destinacion, propios o ajenos; la importacion, produccion, compra y venta de materiales y elementos de construccion, la inversion en los sectores de las comunicaciones, la agroindustria, las actividades turisticas y hoteleras. La sociedad podra celebrar con entidades estatales contratos de consultoria y contratos para la construccion de obras civiles hidraulicas, presas, diques muelles, regulacion y control de rios sistemas de irrigacion y drenaje, dragados, canales, aguas subterranas, pozos profundos, conduccion de aguas, edificaciones y obras de urbanismo clasificadas en la especialidad 4 de constructores, sanitarias ambientales, como redes de distribucion y agua potable, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento ambientales, pozos septicos, rellenos sanitarios, manejo y control y demas contempladas en la especialidad 20 y de transporte, asi como disenos, estudios, consultoria, interventorias, reparaciones, estudios tecnicos de ingenieria y/o arquitectura de todo tipo de obras civiles, la urbanizacion, la parcelacion, y construccion en desarrollo de planes de indole industrial, comercial o vivienda, obras de transporte y complementarios, vias de comunicacion pavimentos rigidos, flexibles, puentes, perforaciones tuneles puertos maritimos, señalizacion semaforizacion, seguridad aerea, en compra, venta, permuta y alquiler de toda clase de bienes o inmuebles, maquinarias pesadas y equipos, campamentos petroleos; como tambien la administracion, promocion, corretaje, compra y venta de finca de raiz, avaluo de la propiedad, inmuebles y en general todos los negocios relacionados con esta, la explotacion de la propiedad horizontal en todas sus formas o en cualquiera de ellas, el afianzamiento de contratos de arrendamiento y la prestacion de todos los servicios inherentes a la vigilancia y proteccion de los profesionales, asesorias en las areas juridicas, economicas, contables tributarias, financieras y administracion en general, y en areas de la medicina, asi como la prestacion de servicios de vigilancia y seguridad, transporte, aseo, todos los servicios complementarios de la actividad industrial y comercial; planeacion, organizacion, comercializacion de todo tipo de eventos, ferias o montajes empresariales, culturales, recreativos, politicos; sonido profesional, y todos los servicios y elementos necesarios para la logistica, y todo lo que tenga que ver con productos de metalmeccanica, manufacturas en madera y manufacturas en vidrio, la transformacion de maderas, la elaboracion de articulos o productos industriales, materiales de construccion, decoracion y terminados, al igual que la fabricacion de pegantes y materias primas destinadas a la produccion de estos. La fabricacion de tableros de madera contrachapados, aglomerados, laminados, muebles, partes piezas y demas articulos derivados de la madera, u otros materiales sustitutos o complementarios de esta, el desarrollo de la industria de las artes graficas, litografia, tipografia, formas continuas, impresion de documentos de seguridad y titulos valores; la elaboracion de revistas, libros, afiches, catalogos, cajas plegadizas, etiquetas, rotulos, adhesivos, agendas, directorios, almanaques, calendarios, billetes de loteria, formularios de chance y juegos de azar en rollos, tiquetes, personalizacion de documentos, fotocopiado, impresion variable, custodia y administracion de archivos, bases de datos, documentos y papeles con representacion de valor, suministro de insumos y prestacion de servicios de aseo y limpieza en empresas e instituciones. C). Compra, venta e instalacion de equipos de computo, suministro de repuestos y prestacion de servicio tecnico y de mantenimiento. Transformacion y produccion de rollos a hojas, fabricacion de sobres, libretas, blocks y en general de todo tipo de papeleria y utiles de oficina, e importacion y exportacion de los mismos, asi como de los insumos necesarios para su produccion. La sociedad velara por la expansion, modernizacion, adecuacion y desarrollo de sus establecimientos de comercio y oficinas, la sociedad podra realizar el diseno, implantaciones, planeacion, desarrollo, construccion, ejecucion y venta de proyectos inmobiliarios, comerciales o residenciales de todo tipo, destinados o no a sus establecimientos de comercio actuando en nombre propio o por intermedio de terceros para llevarlos a cabo, realizar todo tipo de negocios juridicos sobre bienes inmuebles, muebles, corporales o incorporeales propios o recibidos a cualquier titulo, prestar los servicios directamente o por intermedio de terceros de parqueadero, estacionamiento de vehiculos particulares o publicos, instalaciones, remodelacion, construcciones de obras civiles, alquiler y manejo de herramientas, maquinarias y equipos de cualquier naturaleza, transporte de mercancias, podra desarrollar formatos de ventas en espacios cerrados o abiertos al publico, destinados a un publico y clientes especificos, la adquisicion, procesamiento, transformacion, la distribucion y venta bajo



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:15:37
Recibo No. S002467766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UfAu7Xr1ky

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier modalidad comercial, artículos farmacéuticos, elementos médicos y afines, al por mayor y/o detal; la adquisición, creación, organización, establecimiento administración y explotación de almacenes, supermercados, droguerías y farmacias, depósitos, bodegas y demás establecimientos mercantiles, podrá dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles, equipos, elementos y enseres destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la presentación de servicios complementarios, así mismo, podrá adquirir bienes raíces con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías y la venta de bienes o servicios; edificar locales comerciales para uso de sus propios establecimientos de comercio sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamiento racional de la tierra, pueda enajenar pisos, locales o departamentos, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma conveniente. Así mismo, invertir en inmuebles, promover y ejecutar proyectos inmobiliarios de cualquier tipo y de finca raíz e invertir en ellos, bien sea en forma directa o indirecta, pudiendo constituir sociedades, consorcios o uniones temporales, bien sea en terrenos propios o ajenos, participar en programas o planes de parcelación, urbanización o división de inmuebles, de vivienda, de centros comerciales, industriales o de oficina, y vender, arrendar o explotar bajo otra modalidad de los respectivos lotes, parcelas, casas, departamentos, oficinas o locales. Además la sociedad podrá realizar montajes electromecánicos y obras complementarias contempladas en la especialidad 05 de constructores rup. De igual manera la sociedad podrá desarrollar la distribución mayorista y minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo a través de estaciones de servicio automotrices; la distribución de alcoholes, biocombustibles, gas natural vehicular y cualquier otro combustible o mezcla que tenga aplicación en el sector automotriz, industrial, fluvial, marítimo y aéreo en todas sus clases; la adquisición, cesión arrendamiento o subarriendo de solicitudes licencias, contratos, permisos para la exploración y explotación de yacimientos de arena, caliza, feldespato, o de cualquiera otras sustancias minerales o metálicas, la producción, manufactura, enajenación, exportación, importación y distribución de vidrio, plástico, metal o papel, elaborar, fabricar, procesar, transformar, adquirir y/o enajenar, importar, exportar, transportar, distribuir y en general comercializar insumos, materias primas y productos químicos, y celebrar actividades portuarias marítimas. La sociedad también podrá dentro de su objeto social principal la prestación de servicios adicionales, tales como agencias de viajes, centros de servicio para automóviles, estaciones de gasolina, boletería espectáculos de recreación, restaurantes y cafeterías, droguerías y/o farmacias que expidan medicamentos para el consumo humano y/o animal, el recaudo de dineros para la prestación y pagos de toda clase de bienes y servicios. Constituir o formar parte de asociaciones, fundaciones o entidades sin ánimo de lucro con el fin de promover actividades sociales tales como educación, salud, recreación y/o deportes entre otros. De igual manera, el objeto social de la sociedad versará sobre 1. La explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases. 2. El cumplimiento de todo o parte de las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional. 3. La prestación al viajero y al turista de asistencia especializada, mediante remuneración. La organización, promoción y venta de planes turísticos. 5. La prestación de servicio de cuentas comerciales. 6. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico. 7. La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de turismo. 8. La reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte. 9. La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros, restaurantes, grilles y similares. 10. La prestación de servicios de guías e intérpretes. 11. La explotación comercial de cualquier servicio turístico y las inversiones destinadas al mismo. 12. La representación de empresas que se dediquen a actividades propias del turismo. 13. La organización, promoción, prestación y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas. 14. El diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionados con la actividad turística. 15. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc. 16. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación. 17. La prestación de servicios postales en cualquiera de sus modalidades, en forma directa o a través del agenciamiento o representación comercial de empresas que tengan licencia para la prestación de estos servicios. Así mismo, la sociedad tendrá como objeto social. A) la producción, distribución, importación y venta de jarabes, sodas, aguas minerales, bebidas gaseosas y productos alimenticios de cualquier índole, b) la adquisición, negociación y cesión de toda clase de derechos de propiedad industrial o intelectual, franquicias, representaciones, agenciamientos o distribuciones; podrá importar materia prima. Insumos, tecnología o maquinaria necesarios o útiles para el desarrollo de la sociedad pudiendo proceder a la venta directa de los mismos. Además podrá realizar



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:15:38
Recibo No. S002467766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UfAu7Xr1ky

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades relacionadas con la agricultura y desarrollo rural, estudios macroeconomicos planeacion agricola, produccion agricola general, entrenamiento agricola aprovechamiento de la tierra, requerimientos de drenaje clasificacion de tierras, pruebas de laboratorio planeacion del uso, de la tierra pruebas de campo, ademas del aprovechamiento de recursos hidricos ,infraestructura fisica sistemas de riego por gravedad embalses, sistemas de riego por bombeo, colonizacion de fincas, desarrollo y participacion comunitaria, produccion de alimentos, creditos institucionales, produccion rural no agricola, mecanizacion agricola, semillas, control de plagas, enfermedades y malezas, servicios ganaderos, forestales, pesca, ropa y accesorios textiles, productos quimicos y afines, adicionalmente, la sociedad tendra por objeto social el desarrollo de cualquier actividad, comercial o civil, licita. Agencia de seguros, intermediación de seguros, corretaje de seguros y actividades auxiliares de los seguros; así como servicios de giros y finanzas, mensajería en todas sus formas. Servicio de pago de nominas, intermediacion de pagos de aportes al sistema de seguridad social. La sociedad tambien comercializara productos de energia solar y paneles solares. Suministro y servicio de rastreo satelital, gps y todo lo relacionado con esta actividad. Asi como suministro de productos y dotaciones de cafeteria para bares, restaurantes, hoteles, casinos; tambien se comercializara productos avicolas, piscicolas, carnicos; carnes frias o para preparar, todo tipo de abarrotes, licores, cigarrillos y bebidas alcoholicas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	1.200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 250.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	1.200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 250.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	1.200,00
Valor Nominal Acciones	\$ 250.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: La sociedad tendra un gerente, que podra ser una persona natural o juridica, con un suplente que reemplazara al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Este sera elegido por la asamblea de accionistas. El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Funciones del gerente: El gerente ejercera todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, ya sea en forma directa o a traves de apoderado. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea de accionistas en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situacion de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribucion de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad, siempre que su nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservacion de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administracion de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compania. 7. Convocar la asamblea de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 8. Cumplir las ordenes o instrucciones que le impartan la asamblea de accionistas y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que segun las normas legales deban aprobar previamente la asamblea. 9.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:15:38
Recibo No. S002467766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UfAu7Xr1ky

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Implementar y mantener en la compañía un sistema de gestión y dictar los lineamientos generales de la organización. 11. Firmar las propuestas, suscribir y legalizar todos los contratos relacionados con los procesos licitatorios, invitaciones, concursos y ofertas, públicas y privadas, en las que la sociedad haya participado. 12. Representar a la sociedad en cualquiera de las etapas: Precontractuales, contractuales y post contractuales, cuando así se requiera. 13. Nombrar los apoderados que requiera la compañía. 14. Celebrar actos y contratos de interés para la sociedad; 15. Las demás funciones que le delegue la asamblea general y los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 19 de mayo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2017 con el No. 64929 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL	C.C. No. 35.500.527

Por Acta No. 11 del 17 de julio de 2012 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2012 con el No. 42307 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	DIANA PATRICIA TRIVIÑO CIFUENTES	C.C. No. 52.715.610

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 20 del 31 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2024 con el No. 106122 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	TANIA LISETH CASTIBLANCO MENDOZA	C.C. No. 1.118.200.493	273941-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. del 18 de febrero de 2011 de la Contador	36499 del 22 de febrero de 2011 del libro IX
*) Acta No. 4 del 02 de febrero de 2011 de la Asamblea De Accionistas	36505 del 23 de febrero de 2011 del libro IX
*) Acta No. 7 del 15 de marzo de 2011 de la Asamblea De Accionistas	37092 del 20 de abril de 2011 del libro IX
*) Acta No. 7 del 25 de julio de 2011 de la Asamblea De Accionistas	38106 del 12 de agosto de 2011 del libro IX
*) Cert. del 13 de enero de 2017 de la Contador	60551 del 02 de febrero de 2017 del libro IX
*) Acta No. 18 del 01 de agosto de 2023 de la Asamblea General De Accionistas	99460 del 10 de agosto de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:15:38
Recibo No. S002467766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UfAu7Xr1ky

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: G4649 G4645

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ASDISAN SUMINISTROS INSTITUCIONALES
Matrícula No.: 195591
Fecha de Matrícula: 04 de marzo de 2010
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 26B NRO 39 - 24
Barrio : SIETE DE AGOSTO
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: ASDISAN SUMINISTROS INSTITUCIONALES 7 DE AGOSTO
Matrícula No.: 432422
Fecha de Matrícula: 03 de febrero de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 26 C 39 19 MAIZARO BAJO
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

Nombre: ASDISAN SUMINISTROS INSTITUCIONALES GRANADA
Matrícula No.: 471056
Fecha de Matrícula: 23 de enero de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 12 N 20 - 44 MONTOYA PAVA
Barrio : CENTRO GRANADA META
Municipio: Granada, Meta



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 16:15:38
Recibo No. S002467766, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UfAu7Xr1ky

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: INVERSIONES ASDISAN PRINCIPAL
Matrícula No.: 489041
Fecha de Matrícula: 20 de noviembre de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 26B 39 24
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$9.043.382.813,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

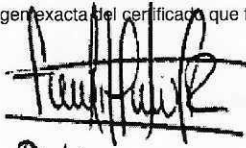
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***